



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL
IBERO-AMERICANA

AÑO XXXII
NÚMERO 664

BARCELONA

28 DE ENERO DE 1932



¡NO SUFRIR!

Contra el dolor nervioso o reumático, neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, nervioso y molestias de la mujer, **Tomad** la especialidad nacional consagrada por los médicos y público

Cerebrino

MANDRI

Que desde el año 1894 ha llevado su fama siempre en aumento habiendo adquirido supremacía como medicamento de éxito seguro para vencer dolores nerviosos o reumáticos los más variados, sin producir accidentes de ninguna clase, ya que sólo por la acción mancomunada de los medicamentos que integran su fórmula se logra obtener grandes resultados con una mínima cantidad de sustancias activas.

MODO DE USAR EL CEREBRINO

En las enfermedades dolorosas agudas, una cucharadita con agua, una, dos o tres veces con media hora de intervalo. En el reumatismo febril, una cucharadita tres o cuatro veces, repartidas durante el día en la misma forma. En las afecciones dolorosas crónicas, en ayunas ocho días de cada mes y una o dos veces, caso de presentarse el ataque de dolor. Usado en esta forma y siguiendo siempre el consejo del médico, se logra vencer el síntoma dolor o aliviar grandemente a los enfermos

**CONVALECIENTES - DEBILITADOS
TOMAD**

Tónico Mandri

RECONSTITUYENTE

Útil en todas las épocas del año

PREPARADOS POR

FRANCISCO MANDRI

MÉDICO Y QUÍMICO FARMACÉUTICO
EN SU LABORATORIO

Provenza, 203 - BARCELONA



PADECER

Tifus, Grippe, Bronconeumonía, Paludismo, Pulmonía, Sarampión

o cualquier otra enfermedad de carácter infeccioso

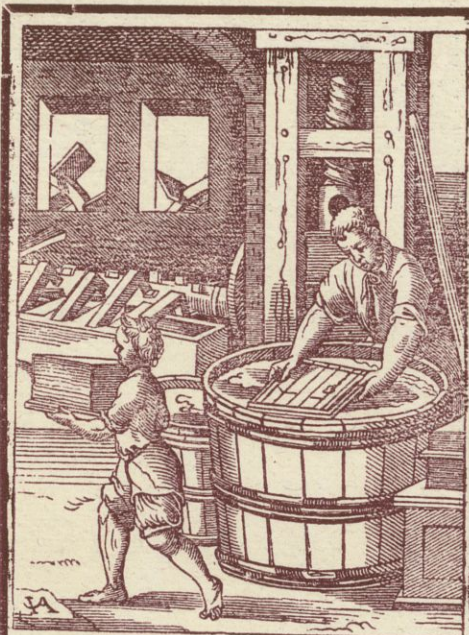
es desconocer en absoluto el enorme valor curativo de

TREBUR

Absolutamente inofensivo al organismo

Una dosis por la mañana en ayunas, evita positivamente toda enfermedad infecciosa por destruir, antes de su incubación, el microbio que la produce.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS



fábrica de Papel de Tina : Gelida

Casa fundada en el siglo XVIII

Ll. Guarro Casas

Proveedor de los papeles sellados de las Repúblicas Argentina, Chile, Perú y Uruguay : Papel de hilo de todas clases, de barba y de Oficio : Papeles para ediciones, Valores, Métricas, Dibujo y Pintura : Papel tela, Cartulina para naipes, de hilo, fantasía y de colores : Tarjetas, sobres, estuchería, etc.

Atención y Despacho : Martí Juliá, 6

Barcelona (España)

El papel de esta cubierta es de la casa Ll. Guarro Casas

REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros

RENTERIA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica

ROCA & GUIX

Esto
inservible

con nuestra
maquinaria
se transforma

en artículos
de primera
utilidad

ROCA & GUIX

Única casa del mundo que puede asegurar un verdadero éxito en las instalaciones para la fabricación de suelas de caucho regenerado, utilizando los desperdicios de los neumáticos y cámaras de aire de los autos

Numerosas referencias del país y del extranjero

Las instalaciones realizadas alcanzan una capacidad de producción de medio millón de pares por día

Fábrica en San Martín : CATALUÑA y ALI-BEY - Teléfono número 52102

Fábrica en Gracia : TORRIJOS, 42 y CIUDAD REAL, 41 - Teléfono 72162

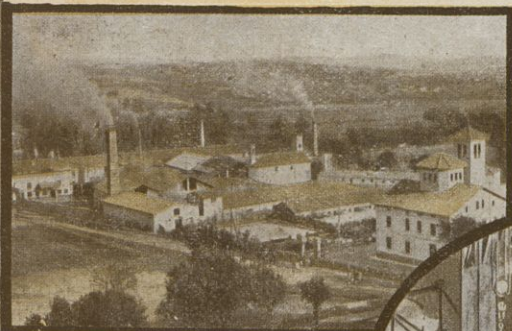
Clave telegráfica : ROGUI
◆ **BARCELONA**

Francisco Lacambra Lacambra

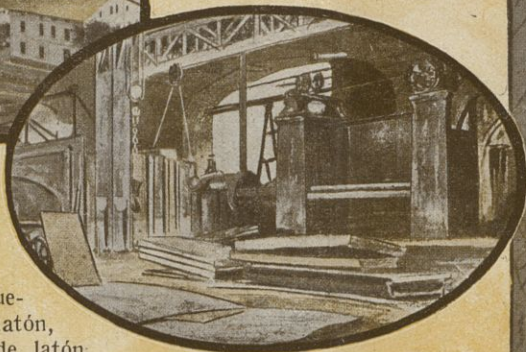
Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927



DESPACHO :
ALI-BEY, NÚM. 23
Teléfono número 50807
BARCELONA



Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tiras de cobre (electrolítico), Casquetaría de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad

THE INTERNATIONAL INFORMATION

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos : Referencias de primer orden a disposición
Dirección : Via Layetana, 13, pral. : Barcelona



Fábrica de Tejidos Rusos de todas clases en CENTELLAS

Despacho y Almacén :
Calle Trafalgar, 31 - Teléf. 17747

LISTA DE ARTÍCULOS

TOALLAS : Blancas, color, labradas, lisas y con cenefas de color sólido en relieve (fabricación transversal patentada).

PAÑOS HIGIÉNICOS : Confeccionados en los diversos procedimientos de cordón-presilla (patentado), pala, pala-presilla (patentado) y tira-presilla (patentada).

Paños de algodón y de Hilo (Lino) y Algodón en tejido de rizo a una sola cara (procedimiento patentado).

TELA RUSA : Para albornoces y otras aplicaciones. (Procedimiento patentado) en una sola cara, con doble estampación en color sólido, con el que se logran albornoces reversibles de doble aplicación.

CULOTES : De rizo a una sola cara (patentados).

PAÑALES : De rizo a dos caras y a una cara (patentados).

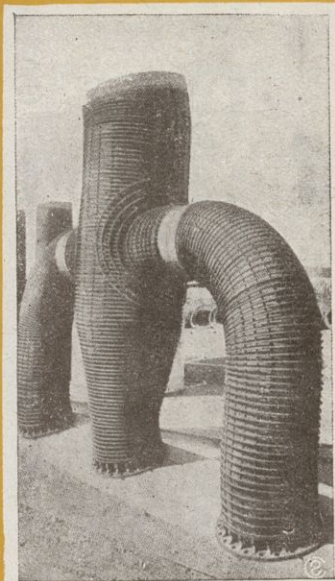
BABEROS : Con inscripción de relieve en color sólido (procedimiento patentado).

SÁBANAS BAÑO : De varias clases.

MANOS FRICCIÓN : De diversas aplicaciones (procedimiento patentado).

Exportación a Canarias y Américas del Centro y Sur

Medalla de Oro y Diploma en la Exposición de Lieja de 1928



MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

TUBERÍAS DE ACERO CON DOBLE REVESTIMIENTO
DE HORMIGÓN ARMADO

TUBOS Y POSTES CENTRIFUGADOS

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, RIEGOS,
SANEAMIENTO, CANALIZACIONES

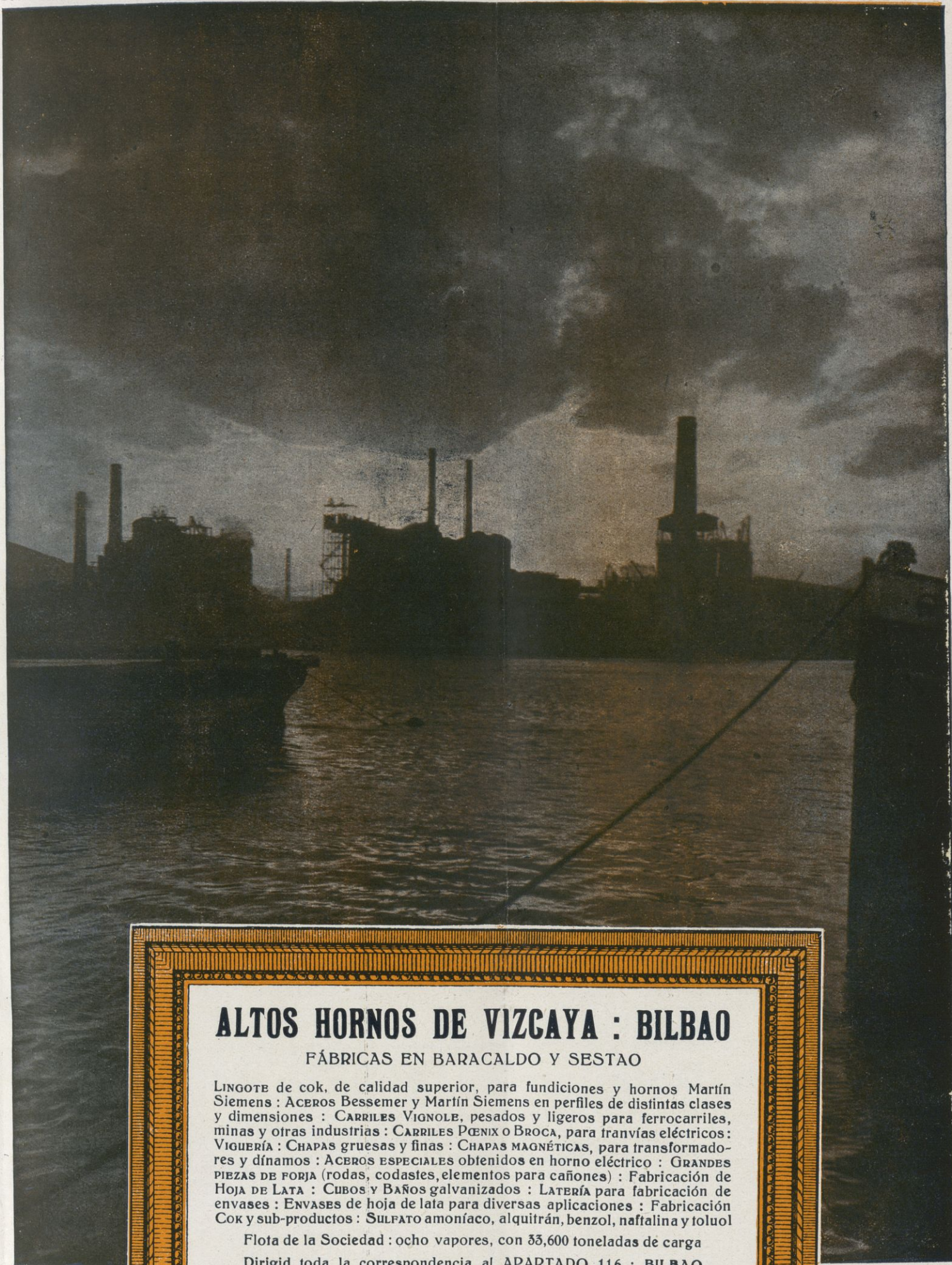
Dirección telegráfica } BONNA-BARCELONA
, telefónica }

Pelayo, 42, 2.º, 1.ª : BARCELONA : Teléfono 21760

Exportación de Pimentón

Antonio Pardo

MURCIA : ESPAÑA



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BAÑOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación Cok y sub-productos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 55,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital : 25.000,000 de pesetas, totalmente desembolsado

CASA CENTRAL: BARCELONA - PASEO DE GRACIA, NÚMEROS 3 Y 5

SUCURSALES Y AGENCIAS

TARRAGONA, GERONA, LÉRIDA, PALMA DE MALLORCA, AMPOSTA, ARBÓS, BADALONA, BERGA, FIGUERAS, GAN ESA, GRANOLLERS, IGUALADA, INCA, MANACOR, MANRESA, MONTBLANCH, MORA DE EBRO, MORELL, OLOT, PORT BOU, PUIGCERDÁ, RIPOLL, SAN FELIU DE GUIXOLS, SANTA COLOMA DE FARNÉS, SANTA COLOMA DE QUERALT, SEO DE URGEL, "TARRAGONA BOLSIN", TÁRREGA, TORREDEMBARRA, TORTOSA, VALLS, VENDRELL, VICH, VILASECA

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
INFORMACIONES FINANCIERAS

CÁMARAS ACORAZADAS CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

BANCO ALIADO

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Casa Central : MADRID

Sucursales : ÁGUILAS, ALBACETE, ALICANTE, AYAMONTE, CÁDIZ, CARAVACA, CARTAGENA, CIEZA, ELCHE, HELLÍN, HUELVA, ISLA CRISTINA, LORCA, MÁLAGA, MELILLA, MURCIA, ORIHUELA, PUERTO DE SANTA MARÍA, SAN FERNANDO, SANLÚCAR DE BARRAMEDA, SEVILLA, TOTANA, VALENCIA, YECLA

MENNA CLARAMUNT

Fundada en 1890

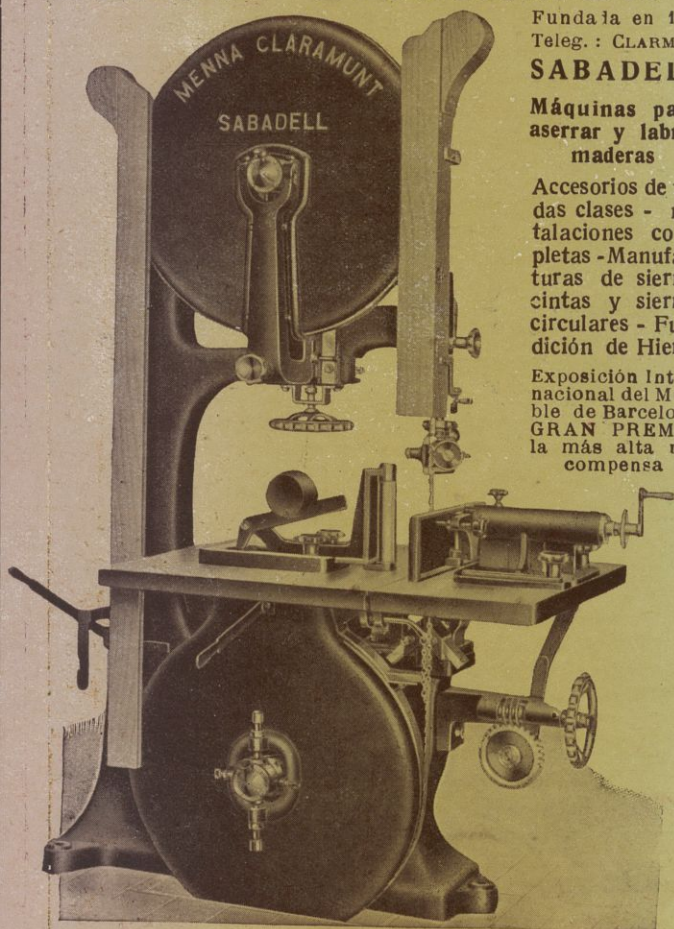
Teleg. : CLARMUN

SABADELL

Máquinas para
aserrar y labrar
maderas

Accesorios de todas
clases - Instalaciones
completas - Manufacturas
de sierras cintas y sierras
circulares - Fundición
de Hierro

Exposición Internacional
del Mueble de Barcelona
GRAN PREMIO
la más alta recompensa



COLMADOS SIMÓ

de

Simó, Alemany, Pl y C.^a, S. en C.

ALMACÉN Y REFINERÍA DE ACEITES PUROS DE OLIVA

Solamente operamos con las comarcas de Urgel, Tortosa y Alcañiz (Bajo Aragón) por ser las más apreciadas por su mínima acidez, fino aroma y delicado bouquet

AGENTES GENERALES DEPOSITARIOS DE LAS CASAS OLIDA DE PARIS Y LYON'S DE LONDRES

Depositarios de los vinos finos de mesa del Excmo. Sr. Conde de Güell, de los excelentes vinos de Jerez "Pollero Alto" y de los finos y reputados Cognacs N. P. U. de la casa Sánchez Romate Hnos., Champagnes de las mejores cavas Nacionales y Extranjeras

CONSERVAS, EMBUTIDOS Y FIAMBRES LEGUMBRES Y GRANOS

Frutos coloniales y del país, todo de las mejores marcas y más renombradas procedencias, única manera de poder garantizar a nuestros clientes la inmejorable calidad de las mercancías.

CRIANZA DE VINOS GENEROSOS : MOSCATELES RANCIOS : GARNACHAS Y MISTELAS

Especializados en los grandes suministros de Compañías Navieras, Economatos, Cooperativas y Comunidades

Pida nuestro catálogo de precios mensual

Casa Central : SALMERÓN, 54 - Teléfonos 71071 y 75072

Sucursales : Aviñó, 16 y Leona, 14 - Teléfono 18962 :: Paseo de Gracia, 75 - Teléfono 75193 :: Cortes, 682 - Teléfono 18267

BARCELONA - (España)

Productos Químicos y Abonos Minerales

Superfosfatos y Abonos compuestos de "GEINCO" - Acido sulfúrico - Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerina - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de sosa

FÁBRICAS EN

VIZCAYA : Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay :: OVIEDO : La Manjoya :: MADRID :: SEVILLA : El Empalme :: CARTAGENA :: BARCELONA : Badalona :: MÁLAGA :: CÁCERES : Aldea-Moret :: LISBOA : Trafaria

SERVICIO AGRONÓMICO : Laboratorio para el análisis de las tierras
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LOS PEDIDOS EN

BILBAO : "Sociedad Anónima Española de la Dinamita" : Apartado número 157
MADRID : "Unión Española de Explosivos" : Apartado número 66
OVIEDO : "Sociedad Anónima Santa Bárbara" : Apartado número 31



A. CATASÚS Y CATASÚS

Cosechero Exportador del Néctar de los vinos moscateles de Sitges

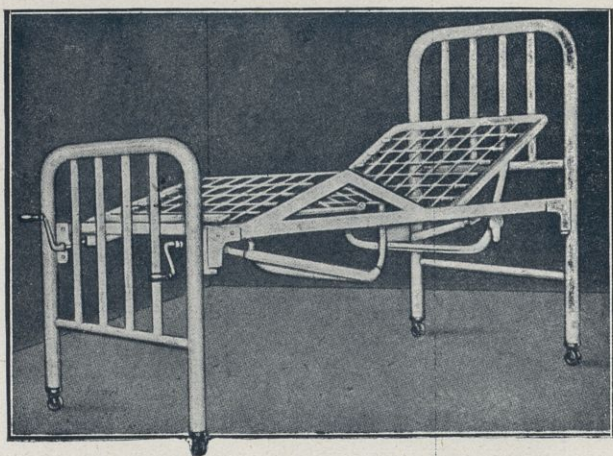
MARCA **VIUDA DE G. C. BOU**

Casa fundada en 1884

UNA VEZ CONOCIDO PREFERIDO
MUESTRAS SOBRE DEMANDA



SITGES
CATALUÑA-ESPAÑA



CAMA DE JERGÓN ARTICULADO

(Patente número 103,047)

INDISPENSABLE PARA ENFERMOS

Interesan relaciones con los señores
Médicos y hospitales de Sud América

Hijos de N. Astaburuaga

INGENIEROS

EIBAR :: (Guipúzcoa)

**MOLDES GRABADOS
EN MADERA Y LATÓN**
PARA ESTAMPACIONES
A MANO SOBRE TEJIDOS

MARCAS DE FÁBRICA para
el Comercio y la Industria

MAQUINA de vaciar y grabar
(única en España)

Fabricación propia de
las placas para grabar

Cilindros en madera y latón
:: para papeles pintados ::

Máquina de BRÜLER para
la fabricación de moldes de
poco peso y de alta resistencia

J. MIRALLES CASELLAS
PEDRO IV, 164 · TELÉF. 51698
BARCELONA

DURÁN Y C.^A : Barcelona

ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1925

ELABORACIÓN PROPIA

PUREZA
GARANTIDA



Marcas registradas
DURÁN es-
pecial selecto
FONTANILLA
extra fino virgen

LA AURORA

Manuel Vancells, S. en C.

FABRICA DE PAPEL

**Producción diaria:
5,000 kilogramos**

GERONA



FÁBRICA DE TEJIDOS DE LINO Y ALGODÓN

Joaquín Pastells

Especialidad en
DRILES, BRINES Y CASINETAS
EXPORTACIÓN

Despacho : **Calle Ali-Bey, 25**
Teléf. 51651 - BARCELONA
Fábrica en **BLANES (Gerona)**

Centro de Navieros Aseguradores

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en 1879

Capital social totalmente suscrito ...	Ptas. 10.000,000'00
Capital desembolsado.....	» 1.400,000'00
Reservas técnicas, legales y voluntarias en 31 de diciembre de 1929..	» 2.686,806'91

SEGUROS MARÍTIMOS - SEGUROS DE INCENDIOS

Domicilio social y dirección : _____

Paseo de Colón, número 11 : BARCELONA
(Inmueble de su propiedad)

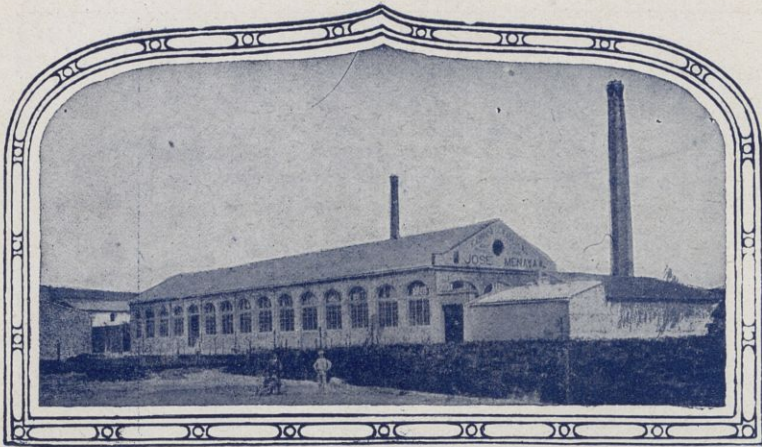
DELEGACIONES EN : _____

BARCELONA : Rambla de Cataluña, número 6
MADRID : Avenida de Pi y Margall, número 6
SEVILLA : Plaza de la Constitución, número 14
ZARAGOZA : Goicoechea, número 23
VALENCIA : Muelle, núm. 15 (Grao)

Agencias en todos los puertos y poblaciones de importancia

AGENCIAS GENERALES EN : _____

PARIS : 33, Rue Vivienne
BRUSELAS : 211, Rue Royale-Sainte Marie
AMBERES : 43, Longue Rue Neuve



Grandes talleres de construcción de Básculas, Balanzas, Romanas y Arcas para Caudales de varios modelos

Carretillas para Transportes y Prensas de Copiar
Especialidad en Puentes-Básculas para pesar Va-
gonos, Camiones, Carro y Caballería y Carro solo

FRANCISCO MENAYA

HIJO DE JOSÉ MENAYA

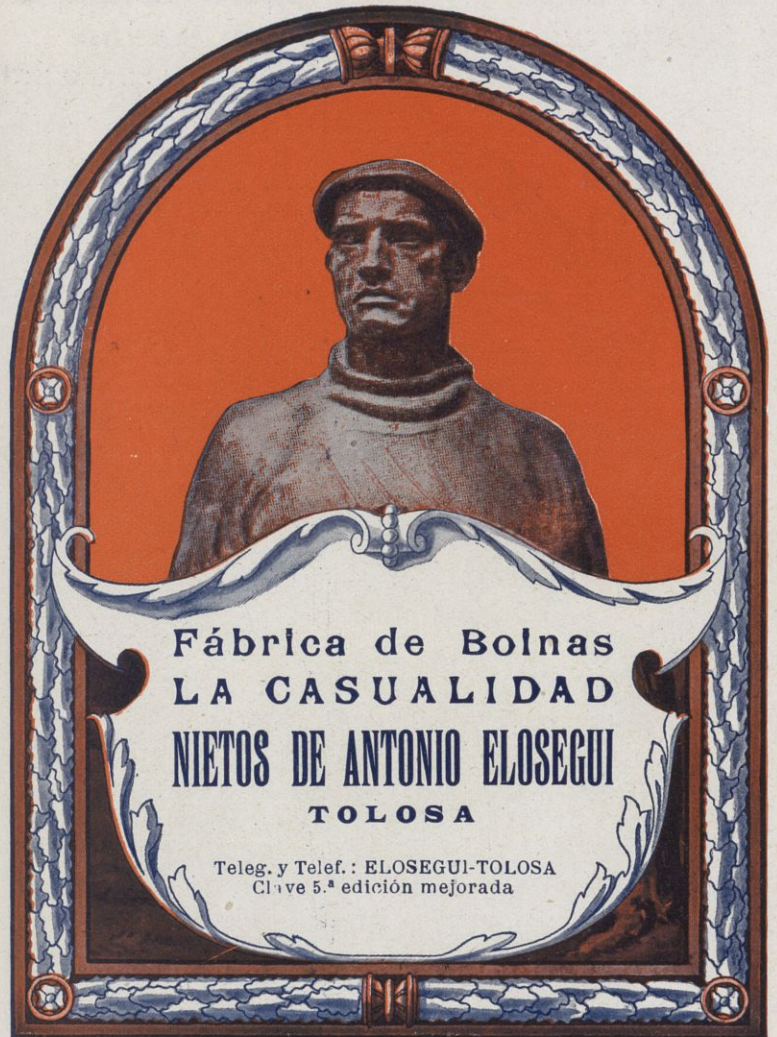
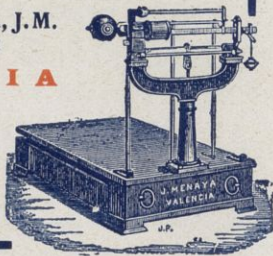
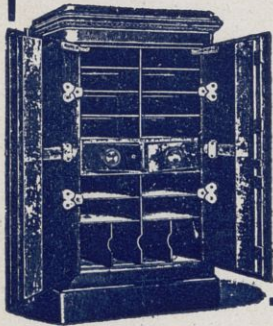
Casa fundada en 1830

Despacho : CERRAJEROS, NÚM. 19
Teléfono 14920

Talleres: TIMONEDA, J.M.
Teléfono 13242

VALENCIA

Premiado con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Valencia, Alicante y Murcia en 1862, de Barcelona en 1888, y Regional y Nacional Valenciana en 1909 y 1910

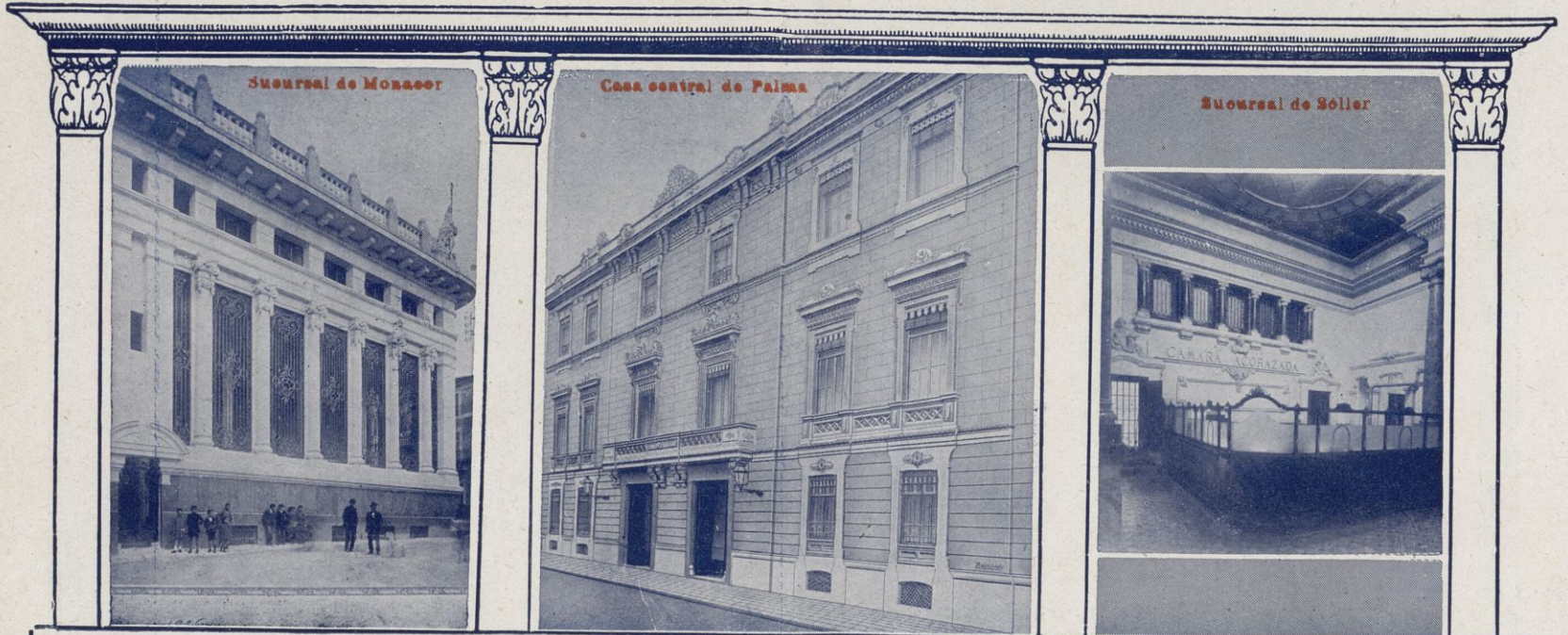


**Fábrica de Bolnas
LA CASUALIDAD**

NIETOS DE ANTONIO ELOSEGUI

TOLOSA

Teleg. y Telef. : ELOSEGUI-TOLOSA
Clave 5.ª edición mejorada



**CASA CENTRAL
PALMA DE MALLORCA**

Crédito Balear

**CAPITAL Y RESERVAS
Pesetas : 9.769,012'25**

Sucursales en : Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmajor, Manacor y Sóller . . . Delegaciones en : Andraitx, Pollensa y Porreras

BANCA - BOLSA - CAMBIOS

Departamento especial para ACREDITADOS :- Servicio especial para EXTRANJEROS

Foreign Department - Payment of circular - Letters of credit
Service des Etrangers - Paiement de billets et Letters de crédit

CAMARA ACORAZADA con departamentos de alquiler : **SAFES ARE HIRET**





Guía Industrial y Comercial de OLOT, Centro de Turismo

Casa Badía : Pinturas y Dorados. Fundada en 1900. La más alta novedad en el decorado de habitaciones. Especialidades de la casa : Restauración y decoración de Iglesias y Altares. Pídanse proyectos y presupuestos. Oficinas y Talleres : Plaza de Clará, 12 : Teléfono 43.

C. Fontfreda Xaudiera : Droguería, Perfumería y Comestibles. San Esteban, 26 y Plaza Párroco Ferrer, 1.

Juan Guitart, Sucesor de Viuda Orri : Novedades para Señora, del País y Extranjero. Especialidad en Géneros Negros. Camisas, corbatas, tirantes, ligas, medias, géneros de punto de todas clases. La casa mejor surtida. Siempre las últimas modas. Agua, 10 y 12.

José M.ª Llach Puig, Químico Farmacéutico. Farmacia y Perfumería. Especialidad en Análisis Clínicos. Bonaire, 1, Nueva San Antonio. Teléfono 23.

Masllorens Hermanos, S. A. : Fábricas de Hilados y Géneros de Punto. Barcelona, Olot, Beguda. Capital : 2.250,000 pesetas. Barcelona, Córcega, 414. Teléfonos: Barcelona 77435, Olot 69. Dirección telegráfica : Masllorens, Barcelona. Olot. Especialidad en Sweters, Chalecos, Camise-

tas, Bufandas y Boinas. Buenos Aires, Olavarria, núm. 130. Capital : 6.000,000 \$ m/l.

Hispano Olivetti : La máquina de escribir nacional más Rápida, Perfecta y Económica, un nuevo triunfo de la industria española. Casa central : Vía Layetana, 37, Barcelona. Sucursal en Gerona : Plaza de la Constitución, 13.

I. Plana Escubós : Fábrica de Hilados de Algodón y Géneros de Punto de todas clases. Casa fundada el año 1870 por D. Ignacio Plana de Brugada. Especialidad en Fantasías. Teléfono 59. Corresponsal en Barcelona, Cortes, 701.

R. Puigmitjá : Gran Tintorería « Arco Iris », la primera y más acreditada en toda la

provincia de Gerona. Lutos y encargos a las cuatro horas. Casa central : Despacho, Plaza Molino, 7. Talleres, Calle Barca, 27, Gerona. Sucursales : Olot, Calle San Rafael, 44. Palamós, Cervantes, 28.

Hijo de José Rubió Canal : Fábrica de Curtidos. San Cristóbal, 1 y Fuente de la Salud, 1.

Hijo de Magín Sala : Almacén de Vinos. Casa fundada en 1890 por Magín Sala. Aceites finos y naturales. Fábrica de aguardientes anisados. Semillas de todas clases del país y extranjero. Calle F. Serra Ginesta, 9. Teléfono 19.

OLOT

Estación Ideal de Turismo

Comité de iniciativa
bajo el patronato del

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

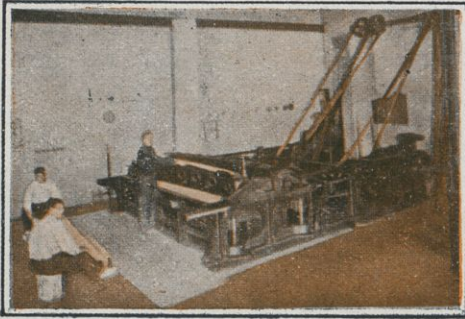
Detalles e informaciones

CALLE DE SAN ESTEBAN, 9

Salvador



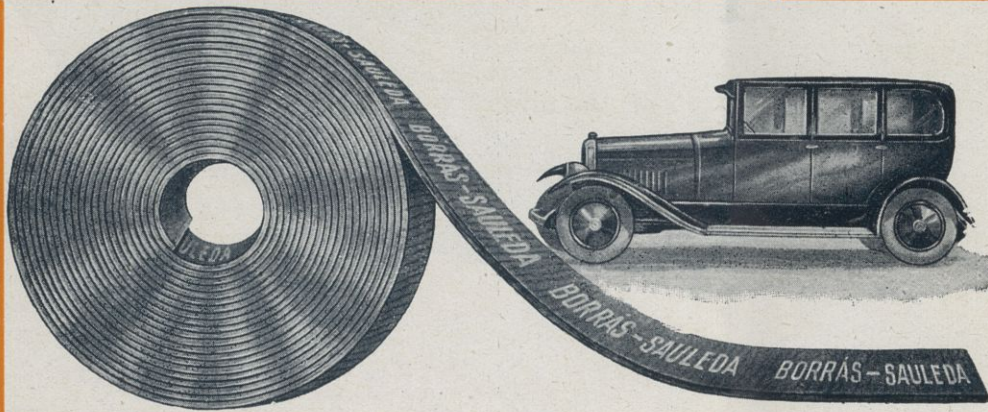
Villarrasa



Fabricación moderna de Chapas y Tableros de madera : Tableros de maderas exóticas para carrocerías de lujo, autobuses y camiones : Tableros especiales para decoración

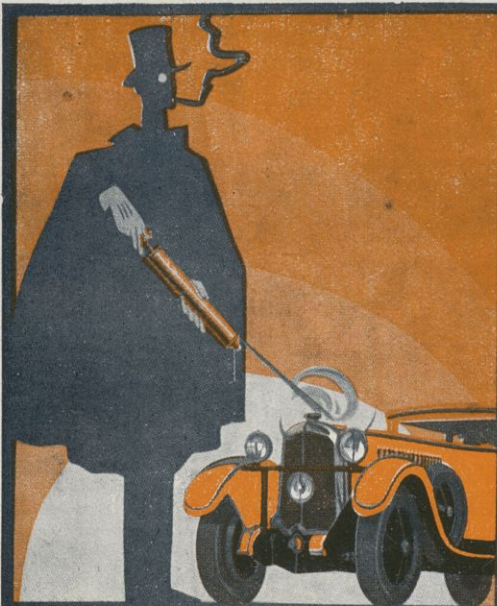
interior y exterior : Tableros especiales fabricados a propósito para Ebanistería, Carpintería, Artículos de viaje, Cajas y envases, Juguetería, etc. Chapas desde 5/100 de mm. hasta 10 mm. de grueso

Fábrica y Despacho : Jesús S. V. S. : Teléfono 12221 - VALENCIA :- Sucursal : Aragón, 178 : Teléfono 34359 - BARCELONA



LA CINTA DE AMIANTO PARA FRENOS DE AUTOMÓVILES nacional que garantiza 1.º Un frenado enérgico e instantáneo. 2.º Un desgaste mínimo y consiguientemente longevidad máxima. 3.º Una insensibilidad absoluta al agua, al aceite, a la bencina, etc. 4.º Una resistencia máxima a las mayores temperaturas de fricción

Fabricante : JOSÉ SAULEDA SAN POL DE MAR (Barcelona)



CLINOTO

CLINOTO

Lava el auto sin agua



Laboratorio de Productos Químicos Comet

Paseo de San Juan, 129 - Teléfono 78054

BARCELONA

Escher Wyss

& Co.

ZURICH (Suiza)

SECCIÓN DE TURBINAS HIDRÁULICAS

TURBINAS HIDRÁULICAS PARA TODOS LOS SALTOS Y CAUDALES

REGULADORES AUTOMÁTICOS DE GRAN PRECISIÓN

Representante General para España y Portugal :

F. VIVES PONS

INGENIERO INDUSTRIAL

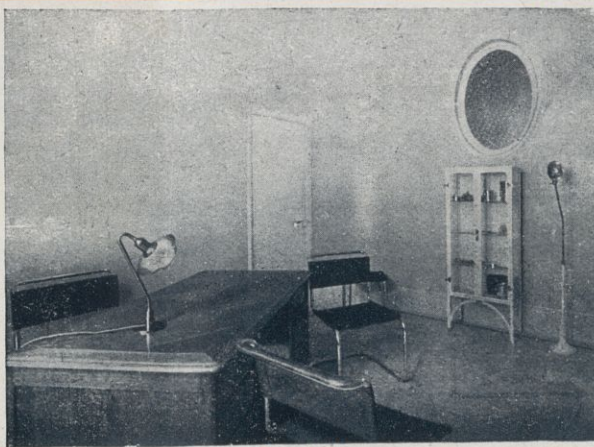
CALLE DE GERONA, 112

TELÉFONO 71510

BARCELONA



Entrada al establecimiento



Despacho



Puerta principal



Sala de espera

AGUAS AZOADAS DE BARCELONA

CALLE DE PELAYO, 3 - TELÉFONO 16912

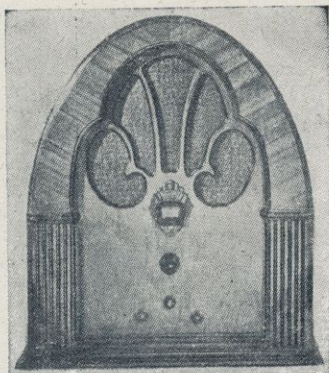
Maravillosa eficacia del tratamiento nitrogenado : Sustituyen con ventaja a los más famosos Balnearios nacionales y extranjeros, *con evidente economía y menores molestias* de traslados y viajes

Indispensables e indicadísimas como *diuréticas* y *contra la anemia o excesivo funcionamiento del corazón* : *Sedantes del sistema nervioso* : *Excelentes reguladoras de las funciones digestivas* y empleadas, con creciente éxito, en el *tratamiento de la diabetes* y sobre todo *panacea segura* en todas las *afecciones del aparato respiratorio*

RECOMENDADAS POR LOS MÁS FAMOSOS ESPECIALISTAS

Aparatos de Radio por pocas pesetas al mes

Puede usted adquirirlo en la ÚNICA CASA EN ESPAÑA que los facilita A LARGOS PLAZOS
LAS MEJORES MARCAS



CRÉDITO CERA Y PAYÉS, S. L.

Cortés, 640, entlo, 1.^a
(entre Paseo de Gracia y Claris)

Teléfono 17382

BARCELONA

Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
DE

Dirección postal
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta y rubitenería en general : Radiadores para calefacción

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



Envíos para elegir

Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN

7, RUE DE PROVENCE
PARIS (9^o)

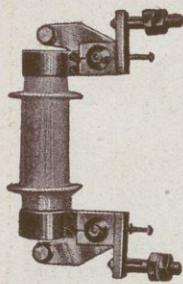
GUÉRIN, S. EN C.

Sucesores de GUÉRIN Y COMAS, S. en C.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890



MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL



ESPECIALIDADES

Tubos aislantes y accesorios : Conductores Pirelli : Cobre desnudo Aisladores porcelana Pequeño material : Aislantes : Interruptores palanca y material para cuadros : Material de protección para alta y :: baja tensión ::



APARTADO 179 :: TELÉFONOS 72752 Y 72172

Telegramas y telefonemas : GUERMAS-BARCELONA

BARCELONA : Valencia, 257-259

Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS

Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado
Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado

Fábricas en BARCELONA Y SALIENT

Correspondencia y Despacho :

Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA



VINOS TINTOS
de los Herederos del

Marqués de Riscal



ELCIEGO - Alava
ESPAÑA

PEDIDOS : Al administrador en Elciego (por Cenicero), don Jorge Dubos.

MATERIALES PARA :: CONSTRUCCIÓN ::

YESOS : CALES : CEMENTOS
AZULEJOS

CONSTRUCCIONES PLÁ

Teléfono 51360

Despacho : MERIDIANA, 103

Alma- (MERIDIANA, 105
cenes : (SAN QUINTÍN, 186

BARCELONA (Clot)

**Sociedad
General de
Electro-Metalurgia
S. A.**

PROPIETARIA DE
LA PRIMERA FÁ-
BRICA ESPAÑOLA
DEDICADA A LA

**LAMINACIÓN
EN FRÍO**

DE TODA CLASE DE
FLEJES DE HIERRO
Y ACERO

Fábrica en
S. Adrián del Besós
(Prov. de Barcelona)

Despacho :
Calle de Gerona, 5
Teléfono núm. 16683
BARCELONA



Mariola

Perfumes de aroma
exquisito y pene-
trante, sólo compa-
rables a las joyas
de más valor.

SERIE
Mariola

Colonia	Loción
Extracto	Brillantina
Polvos	Jabón
Dentifrico	Crema
Fijador para el Pelo	
Jabón para la Barba	
Talco Rosa	

J. ROBILLARD y C^{ia}
VALENCIA

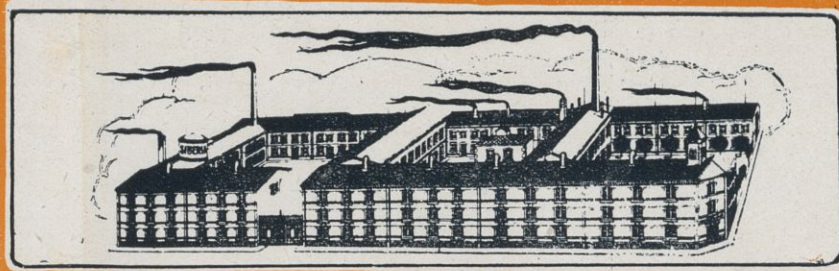
COLONIA
DESDE PTAS. 2,50 FRASCO

Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-: **BARCELONA**



SIBERIA-VICH

ESTA MARCA ES GARANTÍA DE SALUBRIDAD

**Salchichón de Vich - Mortadella
Fole Gras - Jamones - Chorizos
Salchichas - Lomo Embuchado
:: Pástel de Ave - Picadillo ::**

Exportación a todos los países

Cable : MARNETSIBERIA
Code : A. B. C. 5.ª Ed. mejorada

OFICINAS :

Avenida 14 de Abril, 520 : BARCELONA



Vista parcial de la Granja Siberia

**MELONERA
ORIENTAL**

HIJOS DE
Juan Penadés

ONTENIENTE

PRODUCCIÓN
Y EXPORTACIÓN
DE FRUTAS



EL ARTE DEL GRABADO EN METALES

**FABRICACIÓN DE SELLOS
DE CAUCHO**

**MARCAS PARA TAPONES
DE CORCHO**

ESTAS MARCAS SON CONSTRUÍDAS CON
ACERO RESISTENTE AL FUEGO

J. ROSELL

Calle May, 7 : SAN FELIU DE GUIXOLS

Fábrica de Productos de Gluten
y Pan de Régimen de todas clases
FRANCISCO MASIP



**LA CASA
DEL GLUTEN**

es la más importante
de España en la elab-
oración de pan para
régimen de diabéti-
cos, obesidad, albu-
minuria, estómago,
estreñimiento, etc.

Harina de avena,
muy especial para
niños y ancianos

Venta al detall y mayor

Hospital, n.º 129

Teléfono 11621

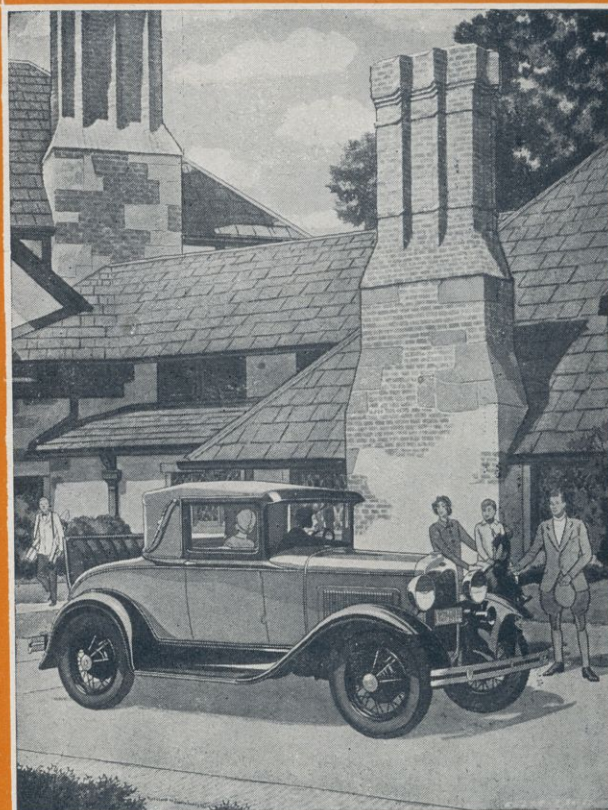
BARCELONA

Pan de Gluten Extra fino

En bollitos o barritas, muy agradable al paladar y de
resultados eficaces para combatir la diabetes

RECOMENDADO POR EMINENTES MÉDICOS

El coche FORD es el más cómodo



FORD MOTOR IBÉRICA

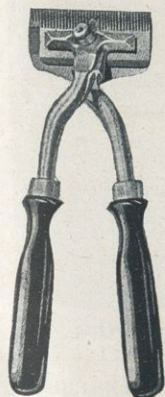
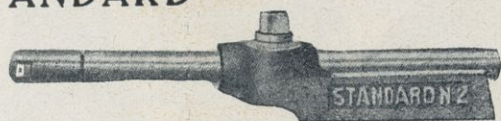
Avenida Icaria, 149

BARCELONA

ELCORO Y C.ª, S. L.

FABRICACIÓN DE PORTAHERRAMIENTAS
Y TRINQUETES
PARA TORNOS

STANDARD



EL FÉNIX

MÁQUINAS DE
CORTAR EL
PELO Y ESQUI-
LADORAS

APARTADO 38

E I B A R
(Guipúzcoa)



Espejos

Murguía, S. A.

Sepúlveda, 166 - Teléf. 31071
BARCELONA

Lunas biseladas, vidrie-
ras artísticas, grabados
curvados, esmaltes e in-
stalaciones

Esta casa es la única que
suministró los vidrios,
cristales, baldosas, opaxi-
tas, etc., de los elementos
luminosos, cascadas y sur-
tidores de la Exposición
de Barcelona



MONT FERRANT



Brut Goût Américain
"CUVÉE SPECIALE"
 Extra-sec Demi-sec
 Doux
CARTE D'OR
 Extra-Dry Demi-sec
 Doux
CARTE BLEUE
 VIGNOBLES & CAVES
 de **BLANES**
 Propriétaires
FORTUNY, S. A.
BARCELONA



Zapapico

Azadas y macho Pala muleta Pala anilla curvadas

Fábrica de Mangos de madera para útiles y toda clase de herramientas : Tornería en general
JUAN RIGAT
 Calle Mulleras OLOT (Gerona)



Fabricación y Expor-
 tación de Tapones
 de Corcho

FRANCISCO MARTÍ

LLAGOSTERA
 (Gerona)

J. Ruiz y C.ª

JEREZ



Gran Aperitivo Selecto Licor Gran Vino

**Jerez Quina Supremo - Ponche Español - Champán
 Coñac "TRES CORONAS"**

MARCA GUARIDA

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

AÑO XXXII

NÚMERO 664



BARCELONA
28 de enero de 1932

Director : D. MARIANO VIADA Y LLUCH

Director Artístico : D. P. CASAS ABARCA

OFICINAS :

BARCELONA: Rambla de las Flores, núm. 1

MADRID: Calle de Velázquez, número 96

Fundador

JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

SUBSCRIPCIÓN:

ESPAÑA..... Un año 40 pesetas

EXTRANJERO..... » » 50 »

SUMARIO : La sal española, por Mariano Viada. — Bellas Artes : El Museo Romero de Torres, por José Francés. — Notas tradicionales de la comarca de Olot, por Valerio Serra y Boldú. — Actualidades. — Crónica Argentina, por Arturo Berenguer Carisomo. — Fábrica de mosaicos hidráulicos de Antonio Armengol. — El Antiguo Gremio de Maestros Zapateros de Barcelona, por José Permanyer Nogués. — ¡No olvidemos a las Repúblicas Hispanoamericanas!, por J. Millán González. — Don Eduardo Puig Carcereny

LA SAL ESPAÑOLA



ENTRE las muchas riquezas con que la Naturaleza ha galardonado a nuestra tierra, una de las más importantes es la sal común.

Esta substancia, cloruro de sodio, indispensable para el condimento de los alimentos y para la conservación de gran número de productos, hállase en España en gran

cantidad y en calidad inmejorable, pudiéndose dividir en sal terrestre y en sal marina.

En la mayor parte de las provincias abunda la primera ; son muchas las fuentes y los manantiales de aguas cloruradas, algunas de fama mundial, como las de Carabaña, Rubinat, etc., y cuya excelente explotación permite la obtención de grandes cantidades que, esmeradamente embotelladas, no sólo dan abasto al consumo nacional, sino que son una parte considerable de la partida de aguas minerales, que figuraron en la exportación en 1930 con la cifra de 12,263 hectolitros valorados en 1.042,355 pesetas oro.

Recuerda quien esto escribe haber encontrado en el lejano Oriente, en Hong Kong, las botellas de Carabaña que nativos y extranjeros, chinos y europeos consumían para remedio de sus malestares.

En la forma mineral, goza de renombre universal, la montaña de sal de Cardona, única formación en el mundo de sal gema, siglos ha explotada, y que abastece gran parte del mercado español, libre así en este artículo de toda ingerencia extranjera.

Pero no es sólo la tierra española la que produce en abundancia este mineral. El mar que baña sus costas interese en las llamadas salinas, y allí, merced a la evaporación de sus aguas provocada por el espléndido sol que brilla en el cielo azul de nuestra patria, deja sedimentos enormes de blanca sal que después de molida y envasada, es materia básica de un gran comercio de exportación.

En los Alfaques, en Ibiza, en Torrevieja, en San Fernando, hállanse las principales salinas de España. Recuerdo que en el último tercio del siglo pasado en la época de mayor auge de la marina de vela española y sobre todo de la que pertenecía a la matrícula de Barcelona, una de las materias predilectas para cargar los veleros era la sal. Con ella iban nuestros buques a Terranova, para volver cargados de algodón de los Estados Unidos, o bien se dirigían a los saladeros del Río de la Plata, para dirigirse luego a Cuba cargados de tasajo.

Y es que la sal de nuestras salinas es de una calidad sin igual para salar el bacalao o para preparar las carnes que con el nombre de tasajo o searque son luego exportadas de los establecimientos de la América del Sur.

La cantidad que enviamos al extranjero asciende a unas 600,000 toneladas, lo cual representa el cargamento de 200 vapores de 300 toneladas de arqueo. Hoy, triste es decirlo, este flete es aprovechado casi exclusivamente por la marina extranjera que es la que acude a Cádiz y a Torrevieja, principalmente, a llenar las bodegas y transportar el producto del maridaje de nuestro sol y nuestros mares, a los países que necesitan el cloruro de sodio para exportar las carnes, los cueros y principalmente el bacalao.

La distribución de la exportación por países de destino, corrobora lo dicho.

PAÍSES	Quintales metricos			Pesetas oro		
	1928	1929	1930	1928	1929	1930
Canarias	90	12	437	113	16	568
Ceuta.....	3,942	7,383	7,617	4,927	9,598	9,902
Melilla.....	19,035	10,751	7,882	23,794	13,976	10,247
Alemania.....	—	—	203	—	—	264
Andorra.....	332	165	335	415	214	434
Argelia.....	29,777	48,932	51,894	37,221	63,629	67,461
Argentina.....	360,946	93,464	176,537	451,183	121,503	229,498
Bélgica.....	50,282	16,750	11,346	62,853	21,775	14,749
Brasil.....	622,825	269,009	277,120	778,531	349,700	360,256
Canadá.....	97,040	179,414	274,773	121,300	233,238	357,205
Dinamarca.....	120,357	266,290	230,347	150,446	346,177	299,451
Ests. Unidos...	174,164	105,206	184,145	217,705	136,768	239,388
Finlandia.....	265,500	135,900	92,390	331,875	176,670	120,107
Francia.....	113,464	332,758	323,299	141,830	432,585	420,289
Gran Bretaña...	582,009	510,755	545,196	727,511	663,981	708,756
Holanda.....	111,605	128,850	168,700	139,506	167,505	219,310
India inglesa..	636,805	516,748	650,763	796,006	671,772	845,994
Islandia.....	931,802	1,010,144	1,206,991	1,164,752	1,313,188	1,569,089
Italia.....	8,000	85,302	—	103,750	110,893	—
Japón.....	181,864	77,876	127,000	227,330	101,239	165,100
Marr., Z. E....	9,936	16,193	17,889	12,420	21,051	23,256
Marr., Z. F....	80,916	64,565	51,740	101,145	83,934	67,262
Marr., Z. I....	4,540	8,600	11,270	5,675	11,180	14,651
México.....	21	—	—	26	—	—
Noruega.....	293,854	323,123	189,564	367,318	420,060	246,433
Suecia.....	91,140	271,616	274,840	113,925	353,101	357,292
Terranova.....	514,742	391,452	328,518	643,428	508,888	427,073
Uruguay.....	505,000	443,468	55,860	631,250	576,509	716,118
P. fran. Africa.	75,329	98,149	110,670	94,161	127,594	143,871
P. ing. Africa..	—	11,119	32,119	—	14,455	41,755
P. ing. Asia...	—	—	77,216	—	—	100,381
Totales..	5,960,317	4,423,985	5,981,661	7,450,396	7,051,182	7,776,160

Las salinas de Torre Vieja, admirablemente explotadas por una sociedad anónima que las arrendó al Estado, exportaron en 1930, 310,700 toneladas; siguieron en importancia las de San Fernando (Cádiz), con 160,000 toneladas; Ibiza, con 57,000; Santa Pola, con 28,000, etc.

En los once primeros meses del año pasado la exportación alcanzó 436,000 toneladas, distribuidas como sigue:

	Quint. mt.	Ptas. oro
Argentina.....	92,980	70,274
Brasil.....	144,795	131,697
Canadá.....	175,628	132,511

Quint. mt. Ptas. oro

Dinamarca.....	240,303	249,989
Estados Unidos.....	108,443	77,382
Finlandia.....	169,750	106,292
Francia.....	255,134	185,303
Gran Bretaña.....	394,143	320,374
Holanda.....	169,200	120,156
India inglesa.....	—	—
Islandia.....	806,894	675,697
Italia.....	63	666
Japón.....	134,925	191,899
Noruega.....	204,742	170,734
Suecia.....	295,622	219,387
Terranova.....	336,800	302,779
Uruguay.....	421,780	395,812
Otros países.....	416,948	400,918

En el mismo período, cargaron en Torre Vieja 103 vapores extranjeros con 156,210 toneladas de arqueo, llevándose 242,393 de sal, y sólo tres veleros españoles, que se llevaron 162 toneladas.

También en Ibiza cargaron 26 vapores extranjeros que se llevaron 50,266 toneladas.

En San Miguel de Cabo de Gata, 12 vapores extranjeros se llevaron 17,000 toneladas, sin que la marina española figure en estos puertos.

En Cádiz 222 vapores extranjeros cargaron también con toda la sal.

Sería curioso averiguar las causas por que el flete de estas 600,000 toneladas beneficia tan sólo a la marina extranjera, mientras la española agoniza por falta de carga.

Sucede con esto lo mismo que con las 700,000 toneladas de naranjas y otras frutas que exportan las provincias de Castellón y Valencia, en bandera extranjera.

Volviendo a la sal, hemos de decir que no sólo sale de España directamente de las salinas, sino que sale también mezclada en otros productos, como las 47,000 toneladas de aceitunas que se exportan, en los cueros salados, etc., etc.

Y digamos por último que parte de la sal que se exporta, después de cruzar dos veces el Océano, vuelve a España acompañando las 60,000 toneladas de bacalao y pez palo, el tasajo y los cueros que se importan.

Mariano Viada





NOTAS TRADICIONALES DE LA COMARCA DE OLOT

DEL mismo modo que encantan y hechizan los campos floridos de alforfón, gala y ornamento de la comarca de Olot, plasmados en lienzos inmortales por Vayreda y otros pintores de su escuela, de igual belleza resultan y la misma perpetuidad demandan las costumbres que allí se desarrollan al compás del vivir rural, que acaso sea más puro en aquel rincón de la Cataluña antigua.

De lo que uno recuerda, de lo que va quedando en medio de la constante transformación de costumbres, anotemos algo, así, a la manera como las floristas confeccionan un ramo, tomando una y otra flor que al cabo ofrecerán un vistoso conjunto.

De la ciudad de Olot podrían llenarse muchas cuartillas hablando de la tradición que le hizo poseer a su patrona la Virgen del Tura, de los milagros que se desarrollaron a través del constante culto que se le ha dedicado, del gentío inmenso que atrae sus fiestas, pero puesto que de alforfón empezamos a hablar, digamos algo con este cereal relacionado. Olot, tierra de tradición conservó hasta aquí la costumbre de honrar a los santos protectores de cada barrio con sendas fiestas. Uno de los barrios, dedicado a San Cristóbal, es un caserío inmediato a la ciudad. Sus *pabordes* o administradores pasan por el vecindario a recaudar fondos durante el año, a lo que se llama cobrar el *bou*, cuyo producto sirve para subvenir a los gastos de música, danzas e iluminaciones del día de la fiesta.

Uno de los actos típicos, lo constituye la *passada* o *cercavilo*, llamada pasacalle en romance, durante cuyo acto, una música precede a una comparsa formada por una yunta de bueyes que simulan arar las calles, al par que unos hombres aparentan sembrar semilla de *fajol* o alforfón sembrando el suelo de cascarrilla. Con ello invocan la protección del santo para que llegue a buen término la siembra de alforfón efectuada por aquellos días.

En lo alto de una esquina de una casa de Olot que mira a las afueras, existe una capilla dedicada a este santo. Como sea que la imagen es de talla desproporcionada, la mordacidad

de los vecinos de otros barrios, dice, que, el escultor tomó mal las medidas, y en su virtud hubo necesidad de cortarle las piernas a esa representación de San Cristóbal.

De *bou* hablamos antes y es justo que digamos en qué cosa consistía esa costumbre que estaba en auge medio siglo atrás.

Corre el bou valía tanto como decir un número obligado de la fiesta de un barrio; por subscripción semanal entre los vecinos se adquiría un ternero que junto con dos bueyes de trabajo daban lugar a una tarde de asueto, dos días antes de la fiesta.

Se le llamaba de este modo *corre-bou* o *bou amb corda*, porque se le sujetaban los cuernos con una soga, de la que tiraban unos hombres a fin de que no voltease tan fácilmente con una cornada a los aficionados a torear.

Al acto concurría un gran gentío y era objeto de general regocijo la presencia en la plaza de los que pretendían zarandear al torete y quitarle una moneda de cinco pesetas que traía colgada entre la cornamenta, siendo, empero, lo más frecuente que se llevasen un revolcón.

La presencia de tres bueyes en la plaza, que no en el redondel, porque se trataba de una plaza urbana, daba lugar a variados incidentes a cada arremetida de las bestias, ya que los presuntos toretos huían despavoridos en busca de un portal donde cobijarse.

Contribuyó sin duda a la desaparición de esa costumbre, el acierto de un alcalde que impuso a los administradores de un barrio la responsabilidad de cuantas desgracias pudieran acaecer. Naturalmente los *pabordes* no quisieron cargar con la responsabilidad.

Cansado el *bou*, era llevado a sacrificar al matadero y después se distribuía su carne entre los vecinos

que habían contribuido a su adquisición. La distribución a cargo de los *pabordes* era tan justa, que si de alguna casa habían contribuido con una suma crecida, que requiriese una obtención de carne en mayor cantidad que la que podían consumir durante la fiesta, se les daba carne y un tanto en dinero a prorrato de lo recaudado. La carne del torete era conceptuada como de primera calidad, razón habida a que el



Ridaura: Una pareja del típico baile del Gambeto

cansancio a que se le obligaba antes del sacrificio era prenda de su excelente conformación y sanidad. Alcalde hubo que exigió que por lo menos el toro tenía que correr media hora seguida para asegurarse de que estaba sano.

En la ciudad de Olot es frecuente encomendarse a la Virgen del Rosario con estas y otras formulillas :

*Quan sigui a la agonía
i faci el respir darrer,
amparau-me, mare mia,
Verge Santa del Roser*

Ello es debido, tanto en la ciudad como en los restantes pueblos de la comarca, a que las Cofradías del Rosario se establecieron seguida que fué alcanzada la victoria de Lepanto, en 1571, determinante de la creación de esas asociaciones del Rosario ; la San Juan las Fonts, por ejemplo, data del año 1588.

Para el sostenimiento de su culto en los pueblos olotenses pueden anotarse infinidad de notas tradicionales que enamoran. Así por ejemplo, en dicho pueblo de San Juan, San Martín del Clot de Vianya y Lligordá en los primeros domingos del mes las *pabordesas* ofrecen a los devotos, a cambio de unas limosnas que ellos solicitan, un pedazo de torta bendecida. En el primero de los citados pueblos para acrecer de mayor manera los fondos de la Cofradía, durante las fiestas que preceden a las Navidades y Pascua expenden billetes de un sorteo en que las suertes son butifarras, turroneos o roscones, *tortells*.

A cambio de tamañas molestias como graciosamente se toman las *pabordesas* por servir a la Madre de Dios, reciben algunas distinciones o prerrogativas que merecen contarse. A Joanetes va la música a buscarlas a sus casas respectivas, acompañándolas hasta la casa Ayuntamiento, yendo desde allí acompañadas de las autoridades hasta la Iglesia para asistir desde lugar preferente a los divinos oficios. Otro tanto ocurre con las de Clot de Vianya. El tercer domingo de agosto, día de gran fiesta rosariana en el pueblo, los *pabordes* van con la música a buscar a las priores en sus domicilios, y de este modo en vistosa comitiva las acompañan hasta la puerta del templo parroquial, donde se despiden de ellas después que la música las ha obsequiado con una tocata en su obsequio. Al entrar en el templo van a sentarse en unas sillas adornadas con ramos, colocadas antes que las sillas ocupadas por las restantes mujeres de la localidad. En este pueblo además de las *pabordesas* recibe otra distinción la casera, que consiste en bailar la primera contradanza o sardana de las dos que se bailan en la plaza al salir del oficio. Es un premio a los buenos oficios prestados en el servicio del culto. Es un honor

empero del cual poca cosa disfrutan, según nos comunica el cura párroco, en atención a que « como que a medida que la piedad ha disminuído, en la misma medida crece la malicia ; aun cuando la casera fuese de edad canónica y tuviese deseos espirituales de danzar, como David, no podría llevarlo a cabo porque los fariseos se escandalizarían. No obstante, todavía se la llama la « Sardana de la Majordona. »

En Ridaura son los administradores quienes conjuntamente reciben distinción especial el día de la fiesta. Se practica allí una danza famosa de gran seriedad, su carácter medieval tiene por gracioso fondo la casa señorial de su antigua baronesa ; las parejas de *pabordes* y *pabordesas*, las que acaban su misión y las que van a desempeñarla durante un año, son actores de esta escena rítmica, y después que las cuatro parejas han danzado entran a efectuarlo todos los vecinos que gustan hacerlo. Antes era el cura párroco quien se encargaba de elegir las parejas que tenían que acompañar a los *pabordes* a danzar el *ball* que se llama *El ball del gambeto* o del Roser, sobre cuyas notas el pueblo va cantando *in mente*.

*El ball del Roser
Marieta, Marieta,
el ball del Roser
Marieta jo el sé.
Ballem-lo
tots dos,
Marieta*

*tots dos
fent bella
parella ;
ballem-lo
tots dos
amb gest
airós.*

Actualmente va decayendo esa hermosa costumbre, puesto que algunos años deja de practicarse. Los *pabordes* que en ella toman parte van vestidos con gambeto, llevan a la bailadora de la mano derecha, y en la que les queda libre ostentan un sombrero de copa alta ; las *pabordesas* van vestidas con capucha y traje de seda, y modernamente a la moda del día, no marcan ningún movimiento con los brazos, sino que dejan el derecho a lo largo del cuerpo, y abandonan el izquierdo en la mano del danzante.

Treinta años atrás, según versión contada por un viejecito que lo aprendió de su abuelo, indicándose con ello que la referencia es de un siglo atrás, las *pabordesas* llevaban en la mano que no daban al *paborde*, un ramo de rosas y el rosario, y los danzantes la barretina en lugar del actual sombrero de copa. Los gambetos eran del color pardo del hábito de los capuchinos.

Fácilmente podría alargarse este artículo con otras notas heredadas de la tradición, pero alcanzaría desmedidas proporciones.

Valerio Serra y Boldú



Ridaura : Una de las figuras del baile del Gambeto



Teresa Daniel en el Círculo Artístico de Barcelona

Con motivo de su breve estancia en nuestra ciudad, el Círculo Artístico obsequió, a la señorita Daniel, con un *lunch*, para celebrar su feliz designación para representar a España en el concurso de belleza de Europa, próximo a celebrarse en París.

El Presidente del Círculo Artístico, señor Casas Abarca, pronunció un breve y elocuente discurso, felicitándose de haber tenido el placer de presidir el jurado que tan acertadamente eligió a la representante de la belleza catalana, para concurrir a la noble lucha por el título nacional, conquistando con su simpatía y gentileza, aires de cordialidad al ser elegida señorita España. Dijo, asimismo,



Recepción en el Círculo Artístico en honor de la señorita Teresa Daniel

que el Círculo Artístico debe enaltecer todo aquello que sea belleza y por ello no ha querido dejar de exteriorizar sus sentimientos. Por último, brindó para que en el concurso de París la señorita España vuelva triunfante como diosa de la belleza europea.

Fiesta simpática :

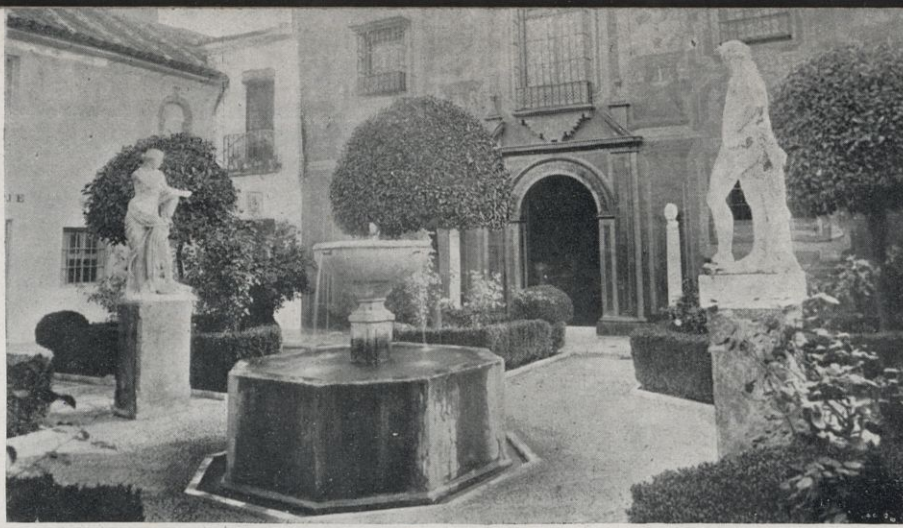
En Gerona tuvo lugar el acto de la inauguración oficial de la Caja Provincial de Ahorros, institución donde se cobijan las niñas huérfanas, protegidas por el Patronato de la Diputación de aquella inmortal ciudad.

Dieron realce a tan benéfica ceremonia las autoridades e importantes personalidades de la localidad, dando prueba de su acendrado amor en bien de las niñas desvalidas.



Gerona: Las autoridades y las niñas huérfanas en el acto de la inauguración

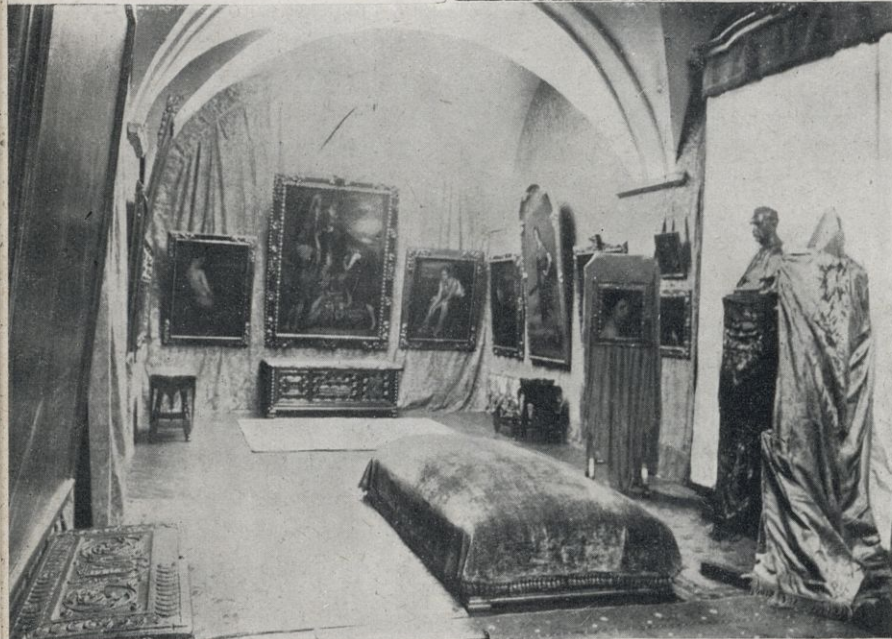
EL MUSEO
ROMERO
DE TORRES



Fachada del Museo Romero de Torres en Córdoba: El delicioso jardinillo es común a este Museo, al Provincial y a la casa donde viven los familiares del artista y donde nació éste

2. Una de las salas del Museo. En ella el busto del pintor, por Mariano Benlliure

3. Sala del Museo con reproducciones fotográficas de otras obras de Julio Romero



EN una clara mañana de noviembre asistimos hace poco más de un mes a la inauguración del Museo Romero de Torres, en Córdoba. Rápidamente, en un tránsito deleitoso, habíamos dejado el día anterior, niebla, frío y tristeza invernal en Madrid para irnos adentrando en la tibieza sonriente de Andalucía a través de sus carreteras limpias, sus campiñas afables y sus poblados blancos.

Ya en Córdoba fué gustoso empleo del tiempo vagar por el dédalo de calles estrechas, de plazuelas silenciosas con sus jardinillos íntimos y su rumor de surtidores, con sus cancelas de cuento y sus tapias de leyenda mora. Olfán inverosímiles los jazmines recién florecidos. Un cielo sereno puro de cristalina transparencia desleía la caricia dilatada del lunarplenario. De reja en reja bisbiseos de enamorados, alguna copla furtiva salida de una boca invisible. Y la paz — como en la salutación oriental. Una paz suave, envolvente, sin orgullo ni demasiada exigencia. Una paz grata al cuerpo y el alma, como un baño tibio y perfumado bajo las estrellas.

Nada de tanto como Córdoba posee para caricia y riqueza de los ojos y del pensamiento, a todas horas y en diferentes lugares; nada de cuanto está henchida su embrujadora belleza de motivos peculiares puede preparar el ánimo de quien se dispone a contemplar de nuevo un conjunto de obras de Julio Romero como estas paseatas sin rumbo ni guía por las ruas viejas de la Córdoba que no se resigna a ser falseada por un torpe y ambicioso afán de igualitario urbanismo.

Es entonces cuando comprende la razón sentimental de pintura palpitante, pero estética, de una indudable voluptuosidad contenida. Es, al embrujo de esa quietud sensual y soñadora que respira Córdoba durante sus noches de luna, como se descubre mejor la nostalgia de la ciudad natal, de los sitios familiares a la vida del artista desde su infancia, que es la más pura característica del arte de Julio Romero.

Por esto cuando en la mañana vibrante de discursos, músicas, vocerío y clamor populares, flamear de banderas y estandartes, riadas de muchedumbre festeras bajo un cielo de abril — milagro del noviembre andaluz — se inauguraba el Museo Romero de Torres, yo me refugié primero en lo que fué jardincito de un estudio provinciano y luego en la salita de pintores modernos del Museo Provincial, o charlaba con los familiares enlutados por la muerte y jubilosos por la gloria de Julio Romero. Porque, a pesar de haber sido la pintura de este artista una de las que mayor reiteración de ecos y más pertinaz placeamiento apologético tuvo en la España del comienzo del novecientos, conserva un encanto recogido y suave, que debe gustarse sin contactos multitudinarios, sin el contagio de la pluralidad acéfala, ni la promiscuidad de la reata verborreica.

* * *

El Museo está certeramente emplazado. No podía ser de otro modo ni en otro lugar. Vida, muerte y arte del artista están allí íntegras y expresivas. Acaso no haya en ninguna

otra ciudad del mundo y para ningún otro artista un sentido de exactitud cabal en la evocación perdurable como este pequeño rincón de Córdoba donde desde ahora aguardan las miradas ajenas cuadros de Julio Romero, librados para siempre del trasiego, mudanza y ocultaciones de los distintos poseedores.

La Magdalena



En la Plaza del Potro, en lo que fué antaño hospital y después recóndito refugio para el culto museal y la enseñanza erudita de las bellas artes, al lado de la casa donde nació y del estudio donde trabajó su padre y su hermano Enrique y que luego había de repartir él mismo con su hijo Rafael, se ha instalado el Museo que la familia dona a la ciudad.

De esta suerte, pasado el largo zaguán abovedado que conduce desde la Plaza del Potro al interior jardín de oriental traza y clásico ornato de mármoles romanos y en cuyo centro una fontana lanza su perenne canción, se encuentra el visitante solicitado por una simpática suma de atractivos espirituales y estéticos.

Aquí el Museo Provincial que la vigilancia despierta y activa de Enrique Romero acrece y depura cada día. Los maestros cordobeses de otros siglos están en contacto con sus coetáneos de otras regiones y escuelas. Recuerda este pequeño museo andaluz con su recato pulcro, sus obras selectas y expresivas a ciertos museos provinciales de Italia, de Holanda, de Bélgica, donde, como en éste, se aprende a estimar no escaso número de artistas apenas conocidos, perdidos entre el esplendor fulgurante y la reputación sonora de las grandes figuras representativas.

Hay, además, en este Museo unas salas donde se han reunido bocetos y apuntes de maestros del XIX y la, ya aludida, en la que encontramos un conjunto de testimonios de la ortal impetuosidad novecentista, como un eco emocionante de aquella época en que Julio Romero llegaba a Madrid y se ponía en contacto con su época y cambiaba bruscamente de concepto y estilo pictóricos. En esta sala encontramos, por ejemplo, bellos paisajes de Rusiñol y de Regoyos, aguafuertes de Iturrino, dibujos y bronce de Julio Antonio.

Otro aspecto de la sala principal del Museo. En el fondo el lienzo *La nieta de la Trini*. Réplica, al cabo de más de veinte años, de uno de los lienzos mejores del artista: *La musa gitana*



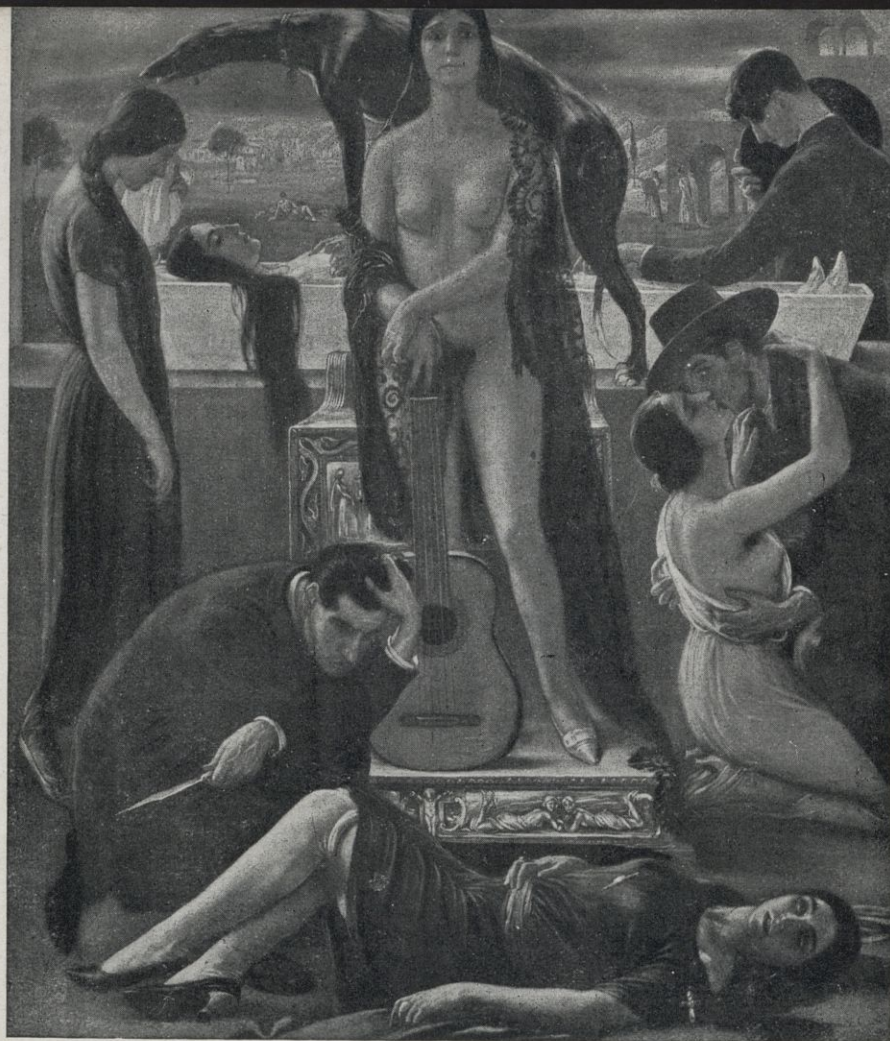
Frente al Museo Provincial, el flamante Museo Romero de Torres. Pero antes de entrar a él bueno será recomendar la visita al hogar — eternamente encendido de fervor a su memoria — familiar donde los hermanos, la viuda, los hijos del artista viven todas las horas del día junto a las reliquias y los recuerdos del amado con aquella igual unión admirativa de cuando Julio Romero existía lejos o cerca de ellos, cortejado o cortejador de las mujeres de su tiempo y de su mundo.

Bueno será también entrar al estudio cordobés donde el artista aprendió a pintar y donde dió las últimas pinceladas a este cuadro de la monja andaluza, reiteración de un tipo romántico de mujer tan grato a Julio Romero.

Este estudio desde el original del *Creo en Dios*, becqueriano que empalidece y marchita sus letras autógrafas bajo un vidrio polvoriento hasta los retratos de cupletistas y mundanas que frecuentaban el otro estudio — el madrileño de la calle Fernando VI — y que el artista hacía posar medio desnudas en sus lienzos de pecado y misterio; desde los paisajes «muy siglo XIX» de Romero Barros, hasta las cabezas morenas que Rafael Romero aprendió a ver en las obras de su padre, es como el prólogo del otro Museo Oficial, ese prólogo colmado de anécdotas y ungido de ternura,

Carmen, uno de los últimos lienzos de Julio Romero





Cante jondo

que se encarga al amigo íntimo, al camarada de años juveniles para las obras biográficas y en el que la figura evocada adquiere extraordinaria veracidad.

Pero también se ha querido llevar algo de esto al Museo Oficial. Importaba no restar, ni hurtar a las miradas curiosas o ávidas de quienes lo visiten en lo futuro algo de lo que Julio Romero fué, aparte de su pintura: una de las siluetas más personales y originales, más cuidadosas en el culto de sus propios rasgos, del arte y la literatura novecentistas.

Así, pues, no ha de sorprender hallar en la sala de entrada la vitrina de trofeos taurinos, testimonio de una acendrada afición del artista que la cifraba y compendia en su paisano *Lagartijo*. Esta vitrina, como la guitarra y el brasero

y los muebles antiguos, y los retratos en lienzo y bronce, y los libros y otros objetos diversos que también aquí se conservan en una salita del piso superior recuerdan el estudio en Madrid de Julio Romero, tan conocido y frecuentado de toda suerte de gentes.

En las salas propiamente museales, sobre un fondo suntuoso y adecuado al mismo tiempo, las obras últimas están ya preparadas a retar los juicios futuros. Nuevamente el dualismo espiritual, la doble sed mística y erótica que inflama todo el arte de Julio Romero, ofrece aquí su diálogo de ojos sombríos, carnes morenas, tocas blancas, senos erectos sobre las suaves penumbras nostálgicas de las calles, las campiñas y los jardines cordobeses.

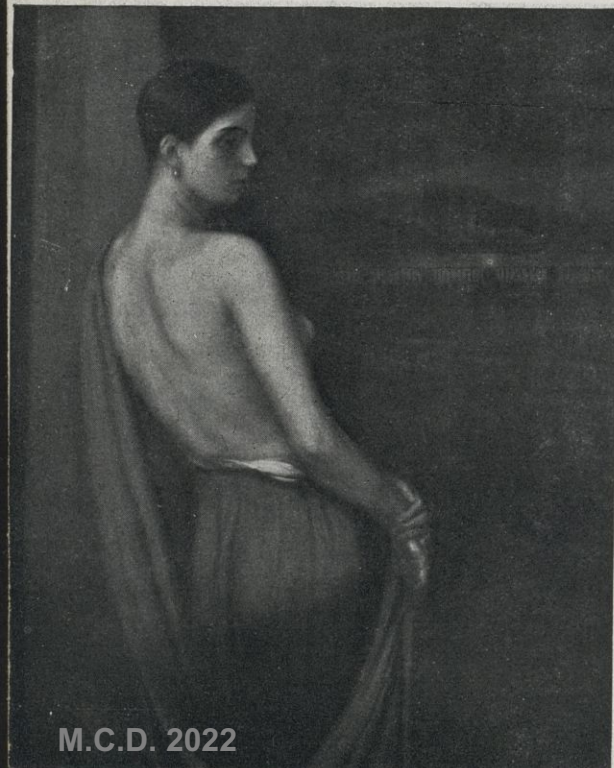
José Francés

De la Academia de Bellas Artes de San Fernando

Una de las salas del Museo donde se ha reproducido el estudio de Julio Romero en Madrid. En el centro el último lienzo pintado por el artista, pocos días antes de morir. Sobre su bargeño el busto de Romero Barros, padre de Julio y maestro suyo

En el quicio

Contrariedad





ESCRIBO estas líneas en el momento en que los pitos de las fábricas, las sirenas de los barcos surtos en nuestro puerto, las campanas de las iglesias, los cohetes de serpenteantes colores y las bombas de luz policromada despiden, con sonora algarabía, al año 1931 que se marcha y reciben al 1932 que llega.

Esta crónica, resumen sintético del año que hoy termina, podría concretarse en dos palabras: dolor y esperanza.

Económicamente el año 1931 ha sido para el comercio argentino de una extraordinaria y angustiante dureza. La reconstrucción institucional del país ha exigido de todos y en todos los órdenes un sometimiento rudo a prácticas que la general bonanza de nuestro mercado nunca nos había obligado a soportar.

Los óptimos resultados de la cosecha colectada en el año no tuvo, como en anteriores ocasiones, el suficiente poder compensatorio que invariablemente había tenido para nivelar la economía del país; en efecto, la crisis mundial y la carencia de mercados donde hacer efectivo el elevado porcentaje de nuestra producción cerealista cohibieron de tal manera la exportación, que una de nuestras más seguras y eficaces fuentes de ingresos se vió casi en absoluto paralizada. Esta crisis repercutió hondamente en el interior del país donde en los meses más crudos del invierno se ha vivido bajo el peso de un verdadero descalabro financiero. Por otra parte, casi en las postrimerías del año, la «helada negra», terrible flagelo de la región andina, que azotó sin compasión a la provincia de Mendoza, produjo la pérdida total de la cosecha de vid, como nunca este año vigorosa y nutrida, sumiendo a la próspera provincia de Cuyo en una crisis a la que han tenido que acudir los recursos oficiales para remediarla en lo posible.

Como síntesis efectiva del estado del comercio en el año que hoy termina reproduzco aquí los datos del «Cronista Comercial» que trae las cifras de los quebrantos comerciales de 1931 con expresión del activo y el pasivo:

Activo: pesos 387.589,976'96 para responder a un *Pasivo* de: pesos 369.618,792'10, cifras éstas que se consideran un «record» en la historia económica de la República.

La constante depresión de nuestra moneda — la que en los últimos meses del año logró una relativa y holgada estabilidad — ha contribuído, como poderoso factor, a esta grave situación de nuestra economía.

II

Desde el punto de vista de las finanzas oficiales, empero, el año 1931 ha dejado un saldo realmente favorable.

Reproduzco aquí los siguientes guarismos — tomados del informe del Ministerio de Hacienda de la nación — y que mejor que ningún otro comentario hablan de la improbable labor del Gobierno Provisional para reajustar en la medida de sus fuerzas el desbarajuste financiero de la anterior gestión administrativa.

Las rentas generales del Estado — con algunos nuevos impuestos: nafta, importación, en este sentido se ha hecho este año una mayor campaña proteccionista, inmigración, etc. — han aumentado, con relación a 1930, en pesos 8.651,000, habiendo rendido un total de pesos 697.136,000; en suéldos a personal del Estado (empleados, obreros, asalariados, etc.) se ha invertido un total de pesos 154.028,000 menos que en 1930 y los gastos generales de la nación disminuyeron, con relación al año pasado, en un total de pesos 31.819,000.

Por otra parte el Gobierno ha saldado, en parte, con el Banco de la Nación (en un pago de 25 millones de pesos) parte del descubierto que el Gobierno de Irigoyen dejó adeudado a dicha institución bancaria.

Esta forzada y necesaria economía, el drenaje que ello representa en el presupuesto pequeño de los hogares de la República, los escasos rendimientos de nuestros productos en la exportación y la mayor gravación de determinadas mercaderías que, al desertar de nuestros puertos provocaron algunos desniveles comerciales — que a la larga serán compensados por la industria argentina que de esta manera se abona y fomenta — todo ello unido a la trágica situación mundial tan crítica, premiosa y angustiante, han hecho que las actividades generales del país en otros órdenes: artísticos, culturales, etc., se hayan resentido en gran manera, sin mostrar, ni con mucho, la pujanza de años anteriores.

La esperanza a que me referí al comienzo de esta crónica se simboliza en ese tronar lejano que ya se va apagando y que saluda, con jovial impulso de energías invencibles, la llegada del año 1932 en esta noche de nuestro estío porteño, cuajada de estrellas, propicia, en su tropical somnolencia, para esperar con renovada fe lo porvenir.

III

Como anuncié en mi crónica anterior — y era fácil el vaticinio — el general Agustín P. Justo resultó electo para la Presidencia de la República en el nuevo mandato constitucional.

El general Justo tendrá, probablemente, una Cámara joven opositora, con el triunfo rotundo de la Alianza Demócrata-Socialista en la Capital Federal y en Santa Fe, con lista completa para mayoría de diputados, correspondiendo la minoría a los socialistas independientes.

Para senadores por la capital resultaron electos los socialistas Mario Bravo y Alfredo L. Palacios y en lo que respecta a los senadores provinciales en el momento en que escribo esta crónica las legislaturas provinciales, de donde ellos emanan, están procediendo a sus respectivas elecciones.

Además, para el 10 de enero de 1932, el Gobierno Provisional ha convocado a elecciones para Concejos Deliberantes — es decir las legislaturas municipales — con lo que quedará completo el elenco político que ha de actuar en el nuevo período gubernativo.

En cuanto a la fecha en que el general Uriburu entregará el mando aun no se ha fijado, pero se presume, sin que haya nada fijo al respecto, que será en la primera quincena de febrero de 1932.

IV

Otra noticia que cierra tristemente el año 1931 — duro y tempestuoso, como con acierto lo calificó el general Uriburu en uno de sus discursos — es la del fallecimiento del doctor don José Figueroa Alcorta.

Esclarecido ciudadano, jurisconsulto de profundo y penetrante saber, hombre de costumbres probas y austeras y persona afectuosa de grande y generoso corazón, su muerte ha enlutado, sin metáfora, a la República que lo llora como una de sus pérdidas más irreparables.

Ocupaba en la actualidad el alto cargo de Presidente de la Corte Suprema de Justicia y había sido en su actuación pública — caso único en la historia política del país — presidente de los tres poderes constitucionales: Presidente de la

República (Poder Ejecutivo) como sucesor de don Manuel Quintana de 1908 a 1910; Presidente del Senado, siendo Vicepresidente de la República (Poder Legislativo) durante la presidencia del doctor Quintana; y Presidente de la Corte Suprema (Poder Judicial) cargo para el que fué designado en 1929 a la muerte de su antecesor en ese puesto, el doctor Bermejo.

El Gobierno Provisional decretó honores fúnebres correspondientes a Presidente de la República muerto en ejercicio del cargo, y el entierro, imponente y severo, de hondo y penetrante recogimiento, fué una emocionante demostración de verdadera congoja.

El doctor Figueroa Alcorta ocupaba la Presidencia de la República cuando nuestro primer centenario de nación inde-

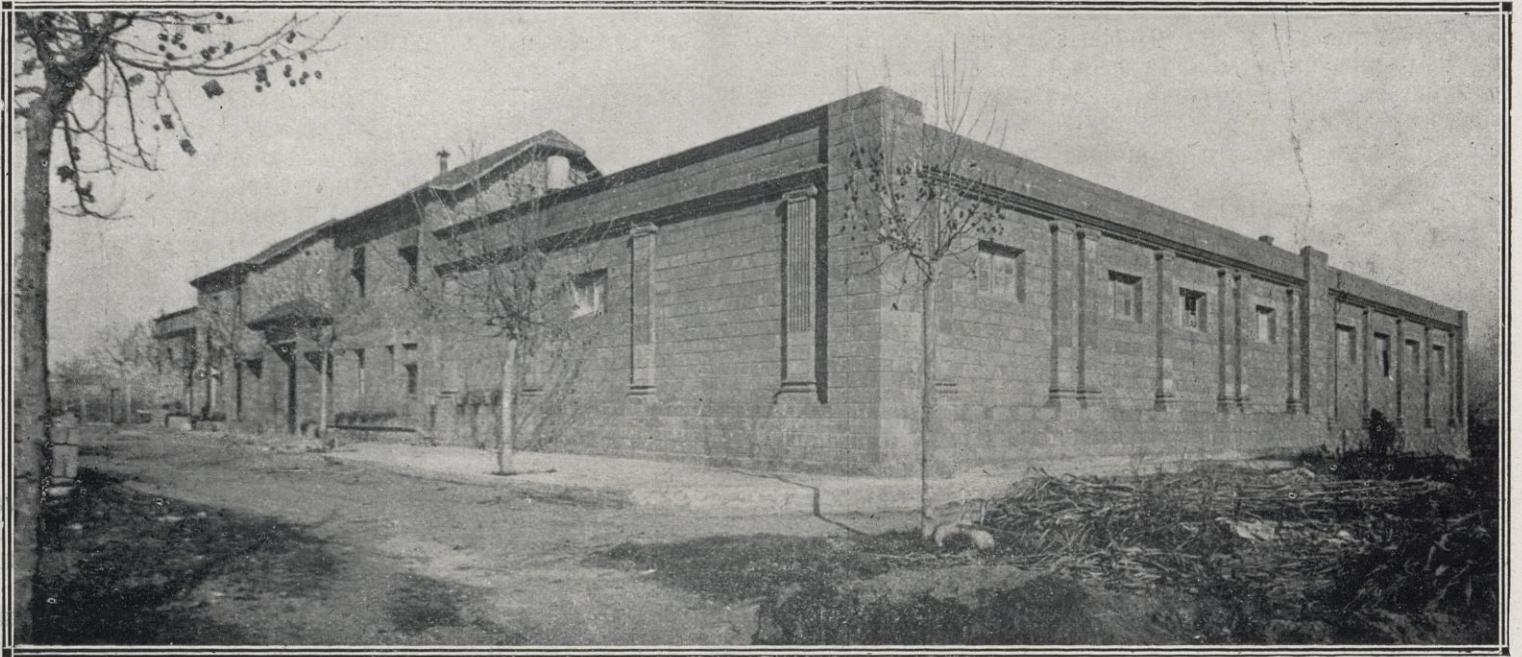
pendiente en 1910. En esa ocasión le fué dado recibir la visita que, como embajadora especial hiciera a nuestra patria la infanta Isabel que aquí dejara tan gratos recuerdos.

En retribución a esa visita el doctor Figueroa Alcorta fué después designado Embajador en España donde se le recibiera triunfalmente.

La colonia española aquí radicada ha sentido con verdadero pesar su desaparición por ser el ilustre muerto un grande y fervoroso amigo de España.

Una delegación del buque-escuela « Sebastián Elcano » que es ahora nuestro huésped — y cuya oficialidad, así como los guardias marinas están siendo objeto de múltiples agasajos — se asoció al duelo nacional acompañando al cortejo fúnebre entre la comitiva oficial.

Arturo Berenguer Carisomo



Fábrica de mosaicos hidráulicos de Antonio Armengol

ENTRE las industrias que más se han destacado por su evolución artística y creciente desarrollo, en nuestra región, merece citarse la de la cerámica, aplicada a las artes de la construcción, embellecimiento e higiene de los edificios públicos y particulares, en todas sus habitaciones y dependencias, y una de las principales ramas de aquélla, es la fabricación y decoración de mosaicos hidráulicos.

En esta determinada especialidad brilla, en primer término, don Antonio Armengol con su importante fábrica establecida en Moncada (Reixach), ocupando la edificación toda una manzana, limitada por las calles de Tarragona, Gerona, Calabria y Molino del Coll.

Instalada esta importante factoría industrial en 1918, dedicóse desde el primer momento a la fabricación, en gran escala, de **mosaicos hidráulicos**, con tal arte y modernísimos estilos, que bien pronto logró ocupar uno de los más avanzados puestos sobre los competidores de mayor fama, gracias a las especiales condiciones que se reunían en su propietario y director, don Antonio Armengol.

Está, la fábrica, montada según los más perfectos sistemas adoptados para este ramo y dotada de una maquinaria ultramoderna que permite que los mosaicos de su elaboración sean, indiscutiblemente, los más perfeccionados y preferidos por los técnicos, tanto por su perfecto fraguado y

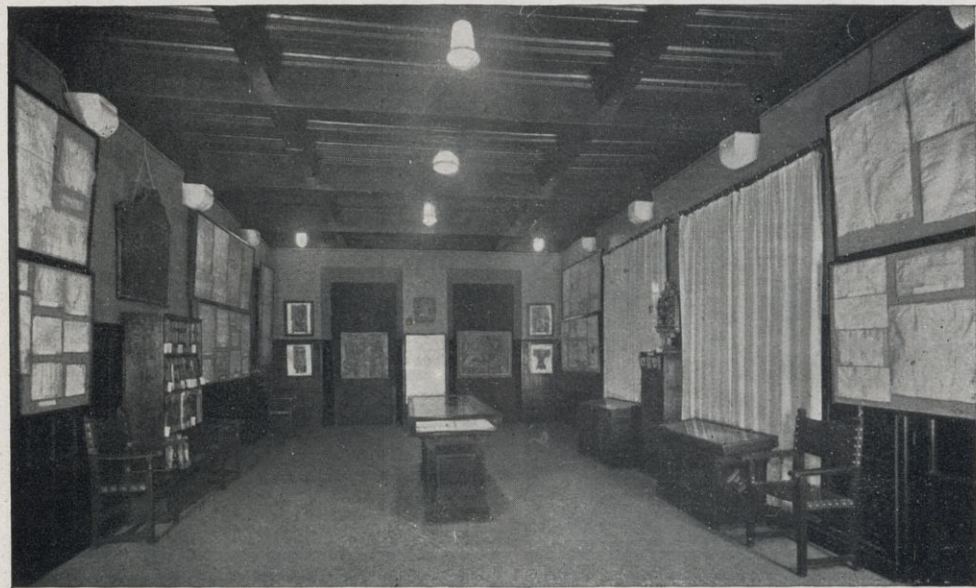
dureza, cuanto por lo artístico y nuevo de sus dibujos, la belleza y suavidad de su colorido.

La especialidad de la casa Armengol, además de su numerosa colección de modelos de refinado gusto artístico, en la clase corriente, es la imitación a mármoles que por su íntimo parecido con los famosos de Grecia, Italia y España (Alicante), han merecido el constante favor de distinguidos señores arquitectos, propietarios y constructores de obras.

Entre tantas iniciativas y aciertos merecen citarse, con preferencia, unos zócalos, curvados en su parte inferior (patentados), para matar las aristas formadas en los vértices de las paredes y los suelos, habiéndose hecho tan necesario hoy este sistema de zócalos, por lo que significa en belleza e higiene, que no suelen faltar en ninguna de las casas de nueva construcción, basada en el buen gusto y acabado perfecto de las habitaciones.

La fábrica de **mosaicos hidráulicos** de don Antonio Armengol exporta sus famosos productos a todas las provincias y posesiones españolas, y su producción anual, en el último ejercicio, fué de 41,600 metros cuadrados, o sean alrededor de 1,040,000 piezas.

Este dato y el crédito y merecido renombre de que goza, son justo premio a las actividades e inteligencia puestas fervorosamente por don Antonio Armengol al servicio de la industria nacional.



Sala principal de la Exposición del antiguo Gremio de Maestros Zapateros de Barcelona

EL ANTIGUO GREMIO DE MAESTROS ZAPATEROS DE BARCELONA

UNO de los gremios que llegó a alcanzar más importancia, entre sus semejantes, en Barcelona, es sin duda alguna el de maestros zapateros, que ya en 1216 consta poseía el altar propio de San Marcos en la Iglesia Catedral, según es de ver por la cesión hecha al mismo, de un huerto, situado en el Arrabal de Barcelona, en el lugar denominado Codols.

Es por esta razón, entre otras de no menos peso, que ha despertado verdadero interés, la exposición de los documentos pertenecientes al referido gremio, que bajo la acertada dirección del competente director del Archivo Histórico de la ciudad, señor Durán y Sanpere, acaba de realizarse, aprovechando la oportunidad de haber acordado el gremio depositarlos en el referido Archivo, donde podrán en adelante ser examinados y consultados.

Antes de pasar adelante y hacer una somera reseña de la exposición que nos ocupa, consideramos que tal vez no estará de más un pequeño resumen de las principales características que distinguen a los antiguos gremios en Cataluña y particularmente en Barcelona, donde llegaron a figurar debidamente inscritos hasta cua-

renta y cinco de estas corporaciones, siendo el primero que logró una ordenanza el de Plateros, que la obtuvo en 1301.

El municipio tenía por cierto una intervención bien señalada en la vida industrial de la ciudad, ya que por medio de estatutos municipales, edictos, bandos y toda clase de disposiciones, fijaba las pesas y medidas, los colores del tinte, la elaboración de cueros, calificaba las falsificaciones, y en general disponía cuanto se refería a las operaciones de comercio derivadas de los agremiados.

También por su parte tenían los gremios una intervención directa en el Cuerpo Consular, una de cuyas partes era integrada por agremiados, que proponía el Gremio cada año al magistrado municipal que debía elegirlos. Asimismo intervenía el gremio en los exámenes de maestros y en la inspección y vigilancia de los agremiados.

Gracias a la vitalidad de sus gremios, Barcelona logró mantenerse a la cabeza de la fuerte corriente industrial que se desarrolló en España durante el siglo xv.



Fachada de la Casa del Gremio de Zapateros, en la calle de Corribia, en su estado actual

La vida interior de los gremios era regida por el Cabildo, que intervenía en cada corporación con facultades ejecutivas, si bien es fuerza reconocer que estas facultades estaban inspiradas en un espíritu eminentemente democrático.

Cuatro de los *hombres buenos* del gremio constituían los Jurados que tenían a su cargo la inspección y policía del respectivo oficio. Por su especial privilegio otorgado por Jaime I, los mayores o vendedores tenían a su cargo la inspección general del gremio, de la vida privada de sus miembros y la aprobación de los géneros elaborados por ellos, lo mismo que la aprobación de las cuentas pagadas por el maestro a sus discípulos, denunciando las infracciones al *Almotacén*, que era quien tenía a su cargo hacer justicia.

Se exigían varios requisitos para poder establecer un gremio, entre otros la constitución del mismo por escritura otorgada ante escribano público y la presentación de los correspondientes Estatutos por que se debía regir, sin lo cual, no lograba la indispensable aprobación de la autoridad, la corporación solicitante.

Para establecer una industria se exigía haber sufrido el examen de maestro y contar con el capital suficiente a las necesidades del negocio.

En general, sólo tenían voto en el Gremio de Maestros examinados. El oficial no sufría examen ni pasaba aprendizaje. Se le consideraba un práctico y sólo se le exigía que elaborara bien. En general éste trabajaba a jornal y el maestro no podía rechazar la obra bien hecha, elaborada a destajo, ni aceptar la defectuosa, ya que antes de ponerse a la venta, toda la manufactura debía pasar imprescindiblemente por la inspección correspondiente.

El régimen de los aprendices era también cuidado en alto grado; éstos se consideraban como parte de la familia del maestro. El aprendizaje era como el primer paso en la carrera que terminaba con la deseada entrada en el Gremio de Maestros. La admisión de un aprendiz debía ser intervenida por escribano público, quien tomaba nota de la edad, nombre y naturaleza del aprendiz, no siendo pocas las casas en que el maestro exigía fuerte cantidad para la admisión del aprendiz.

Como característica especial de los gremios, podemos hacer notar que no pocos tenían prohibida la admisión de esclavos en los mismos.

Volviendo ahora al Gremio de Maestros Zapateros de Barcelona, que es el que nos ocupa, y a la Exposi-



San Aniano, San Crispin y San Crispiniano. Pintura en madera del siglo xv y de autor desconocido que figuraba en la Sala de Juntas de la Casa Gremial de los Zapateros

ción de sus documentos, podemos manifestar que lleva fecha de 1185 el documento más antiguo que se exhibe que es el testamento de Juan Miró de Lledó, si bien el gremio no aparece constituido definitivamente hasta comienzos del siglo xiii, embelleciendo la ciudad con su nobilísima casa comunal en la calle de la Corribia, y encontramos que en 1437 ya encargaba, al notable artista Bernardo Martorell, la ejecución de un retablo para la capilla de San Marcos, que aun se conserva en la Catedral de esta ciudad.

Si tuviéramos que mencionar todos los documentos y efectos interesantes que componen la Exposición, nos sería preciso transcribir íntegro el catálogo, pues a la verdad todos y cada uno son merecedores de la atención del visitante; pero no siendo ello posible, señalaremos algunos de los más destacados, como la cédula del Rey Martín en 1397, otorgando privilegios a favor de la Cofradía de San Marcos de los Zapateros y Cuereros de Barcelona. El Decreto de 1405 del

obispo de Barcelona, imponiendo una multa de 10 dineros catalanes al cofrade que deje de asistir al entierro de otro cofrade y concediendo a la vez cuarenta días de indulgencia a los que cumplieran esta obligación confesados y comulgados.

Con fecha 1432 se encuentra el acta de la Consagración del altar de San Marcos, nuevamente construido en la Seo de Barcelona, a que antes nos referimos. También se encontraron interesantes aprobaciones de cuentas del siglo xv.

Concediendo privilegios a los oficios de zapateros, chapineros y cuereros de Barcelona, encontramos una disposición del Rey Fernando del año 1496.

Con fecha 1501, figura la presentación de letras reales hecha por el síndico del Gremio de Zapateros de Barcelona al del Gremio de Chapineros de la misma ciudad, con motivo de un pleito entre ambos oficios, y de 1548 vemos una sentencia, dada por la Real Audiencia de Barcelona, en una cuestión habida entre los

maestros zapateros de la Cofradía de San Marcos y los remendones (ataconadores).

De los siglos xv y xvi son varias ordenanzas y bandos de los *Concellers* de Barcelona referentes a los oficios de zapatería, así como otra de 1448 prohibiendo abrir tienda del oficio sin antes haber dado examen de maestría.

Hay una ordenanza de 1456, disponiendo que no se puede vender obra nueva en los «Encants» y dando varias disposiciones acerca de la maestría de los zapateros extranjeros, obligando

Mesa con los santos protectores de la Cofradía de los Zapateros. San Marcos, San Aniano, San Crispin, San Crispiniano y el beato Salvador de Horta y formas de las obras de su oficio



además a toda persona que practique el oficio de zapatero a tener obrador público.

En 1475 encontramos una ordenanza delimitando el trabajo propio de cada uno de los oficios de zapatero y chapinero, ordenanza que confirma y aclara en 1496, 1498 y 1501, por lo que se ve mantenían especial competencia y discusión estos dos oficios similares.

Se exhibe, entre otros, un interesante libro de sentencias y privilegios del Gremio de los Zapateros de viejo o «ataconadors» del siglo xvii y un notable gráfico demostrativo de la distribución de los zapateros, chapineros y remendones en la ciudad de Barcelona el año 1516.

También figuran varias esculturas, entre ellas una tabla con los santos protectores de la Cofradía de los Zapateros, San Marcos, San Aniano, San Crispín, San Crispiniano y el Beato Salvador de Horta y va-

Reproducción escultórica de San Aniano, San Crispín y San Crispiniano, patronos del Gremio de Maestros Zapateros y Chapineros



rias reproducciones a cual más interesante.

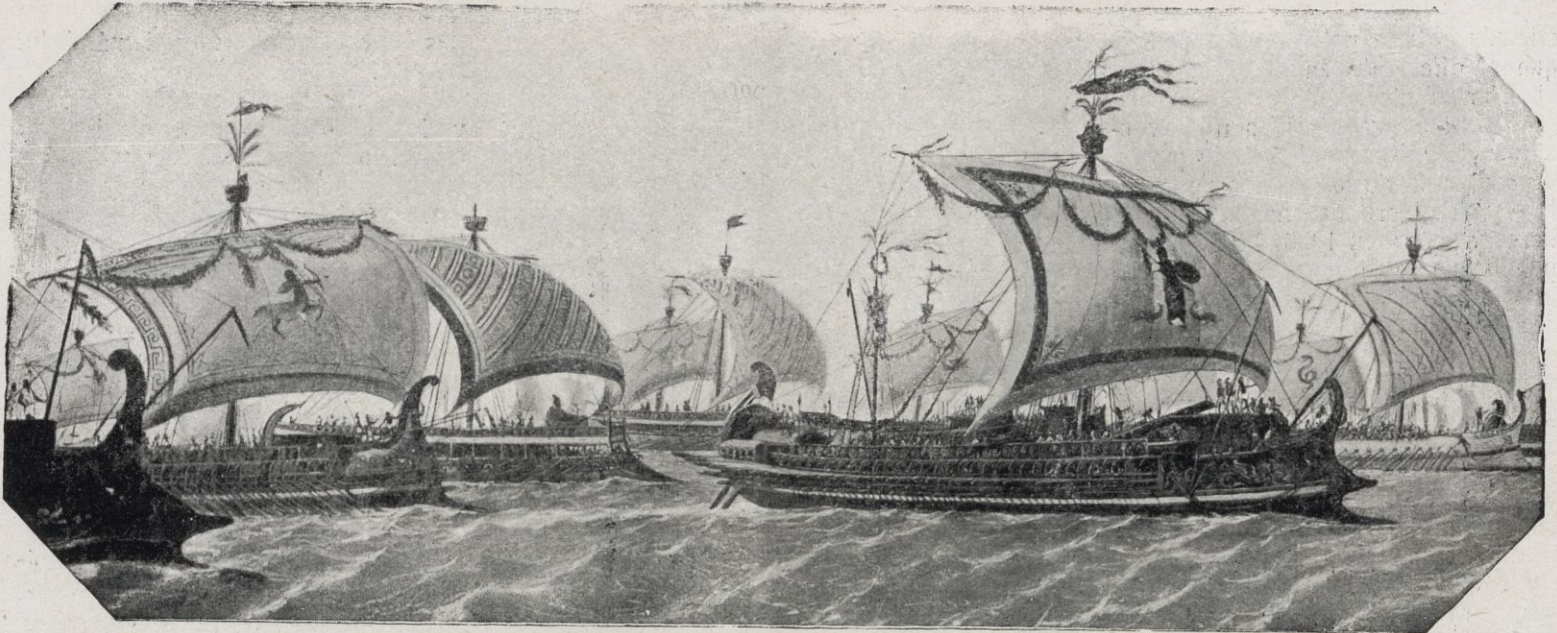
Por fin se ofrecen al visitante varios libros e impresos alusivos al oficio, lo mismo que algunas obras teatrales de los siglos xviii y xix y varias tarjetas de anuncio de zapaterías de la misma época.

Tal es a grandes rasgos la impresión que se obtiene de la interesante Exposición de Documentos del viejo Gremio de Maestros Zapateros de Barcelona, demostración evidente del esplendor y pujanza que logre éste, en fecha no remota, vencido hoy por la maquinaria, que ha hecho nacer esta poderosa industria actual de la que nos ocuparemos otro día como digno corolario de esta manifestación de lo que fué, como de los más poderosos gremios de artífices y artesanos barceloneses.

José Permanyer Nogués

Los Zapateros en el árbol de los antiguos Gremios de Barcelona. (De la Exposición de Montjuich)





¡NO OLVIDEMOS A LAS REPÚBLICAS HISPANOAMERICANAS!



La evolución que España está llevando a cabo en su resurgimiento político social, no puede ni debe sumergirse en un estancamiento meramente peninsular a los políticos que llevan en sus manos el timón, y el desarrollo de la patria querida aquí, y en aquel pedazo de sus propias entrañas, que tiene unido a su cuerpo, por esa cinta immaculada y pura del mar, más allá de la rígida y fría recta, del horizonte interminable e inaccesible.

El fervor pasional, la efervescencia política, el interés de partido determinado, no debe ofuscar la serena visualidad del legislador.

Colón salió de Palos, a una loca aventura, para llevar una civilización hispánica, y una religión sublime, a tierras desconocidas que formaron cadena indisoluble con el territorio español en el que no se ponía el Sol.

Las nubes políticas nos han cubierto de sombras en ese transcurso del tiempo, un poco brutal, y un tanto sincero, y ya España no conserva ese inmenso poderío que fué noble galardón de una realeza católica, que dejó a su paso una historia noble, gallarda, llena de efemérides honrosas, de las que no se habla, pero de las que aún surge el sentimiento, y de las cuales esas Repúblicas se sienten orgullosas, las que por el espíritu sencillo y natural del sentimiento, de la gratitud, nacido en lo más firme de su noble corazón, se honran llamando a España su madre.

Y es que España no es para ellas sus hombres ni sus políticos, ni siquiera sus gobernantes, es simplemente su tradición y su hidalguía, y por eso nuestros representantes en el poder deben y tienen una primordialísima obligación en mantener ese espíritu de gratitud perenne, sea cual sea su capacidad intelectual, su condición moral, o su ideología política. España no puede jugar a politiqueros, poniendo en peligro su fama, y sus propios intereses. Las Repúblicas hispanoamericanas no pueden considerar a España como una madrastra, cuando España es una madre, con toda la amplitud de sacrificio y de dignidad, del valor etimológico de la palabra y significado madre.

I

Desde la instauración del nuevo régimen, parece ser que nos hemos olvidado un poco de los países de allende los mares, quizá también de los europeos, si no ha habido en ellos alguien, que con fines más o menos interesados, ha querido hacer sentir, como amenaza perenne, su poderío o influencia sobre nosotros y ha conseguido favores más o menos ventajosos, pero las Repúblicas hispanoamericanas están hoy por hoy completamente olvidadas por los respectivos padres de la nación.

Empezaremos hoy por demostrar lo que debe de cuidarse con gran interés ante nuestra vida económica con referencia a las Américas hispánicas, empezando con el Uruguay.

Nos da pie a esta información la reciente visita que el honorable señor don Juan Carlos Rodríguez Prous, Cónsul del Uruguay en Barcelona ha efectuado ha poco a nuestra primera autoridad municipal, para ofrecerle la instalación en Barcelona de varios establecimientos destinados a la venta de carne congelada de dicho país, con un 50 por 100 de economía respecto a la carne corriente.

La importancia de la oferta es extraordinaria. El Uruguay, país eminentemente rico en carnes de inmejorables ganaderías, suministra este producto, en grandes cantidades, a Inglaterra, Francia, Italia, Norteamérica, etc., etc., donde su consumo adquiere proporciones verdaderamente importantes.

No se establece con ello una competencia con nuestra carne, ni se perjudica nuestro mercado, pues el consumidor está siempre en perfecto derecho de elección, y el que hoy puede, y está en condiciones de comprar la carne al excesivo precio en que se vende, podrá y seguirá adquiriéndola, a pesar de la carne congelada uruguaya. El beneficiado será el pueblo, ese pueblo que hoy no puede adquirirla, y que entonces podrá comprar y comer carne, en perfectas condiciones higiénicas y en perfecto estado de conservación, como se consume en los países que hemos mencionado.

El temor a la epizootia es verdaderamente inocente, pues bien sabido es que en la forma que se congela la carne, y con los técnicos que intervienen, no es posible que esa carne tenga ese peligro.

La prueba está bien clara en la siguiente orden del Ministerio de Fomento :

Ilmo. Sr. : Vista la instancia formulada por la Cámara de Comercio e Industria, de Logroño, en solicitud de que, derogando las disposiciones que a ello se oponen, se dicte una de carácter general autorizando la importación de carnes congeladas con destino a la elaboración de embutidos ;

Visto el favorable informe emitido sobre el particular por la Junta Central de Epizootias, en sesión de 26 de los corrientes ;

Considerando que, en el aspecto sanitario, *ningún peligro ofrece el consumo de embutidos fabricados con carne congelada, sino que, por el contrario, el adecuado grado térmico de dicha carne facilita las operaciones de acecinado, mejorando la consistencia y facilitando la conservación de los embutidos ;*

Considerando que tampoco desde el punto de vista económico perjudica a los intereses nacionales la importación de carne congelada para este fin, pues en los momentos actuales y ante la crisis sufrida por nuestra ganadería, viene a hacer frente al problema de restricción de carnes que la industria chacinera sufre.

Este Ministerio ha resuelto se autorice, con carácter general, la importación de carnes congeladas con destino a la fabricación de embutidos, previo el oportuno reconocimiento sanitario por los Inspectores Veterinarios de las Aduanas y conocimiento de este Centro.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de septiembre de 1931.

ALVARO DE ALBORNOZ

Señor Director general de Ganadería.

No sabemos la determinación que nuestra primera autoridad tomará de la oferta hecha por el representante del Uruguay en Barcelona. Las impresiones son optimistas, a pesar de existir en depósito partidas de carnes ya llegadas que no sabemos aún que utilidad se les dará, y de seguirse discutiendo de una manera vehemente el asunto de las carnes, la matanza libre, etc., etc., y de existir, en contraposición a la orden ya dada, esta otra, que no comentamos, para dejarla al claro criterio del lector, y que se contradice de una manera poco favorable para el firmante de ambas y para el crédito y los intereses de España.

Lo único que apuntaremos a vuela pluma es que el Uruguay, al cual aún no se le ha concedido el honor de tener en Barcelona una calle con su nombre, proporciona a España unos 40 millones de pesetas anuales con el consumo de sus productos, especialmente en vinos, conservas, aceites y otros productos. Que es el tercer cliente de la nación, y que en el triángulo consumidor formado con la Argentina y el Brasil, es un centro consumidor al cual España debe de corresponder de una manera leal y noble, no olvidando que fué la primera República que reconoció el nuevo régimen y que ha demostrado siempre sus afectos y sus intereses ligados a los nuestros por vínculos de raza y de sinceridad.

No vayamos a perder estas relaciones por meros entretimientos de política menuda. Una reclamación diplomática y una Conferencia de Países hispanoamericanos nos acechan, y el Gobierno, responsable ante el país de todos sus actos, no debe olvidarse de los hijos de su patria, las Repúblicas Hispanoamericanas.

Hay que tener tiento y talento en la forma de gobernar. He aquí la orden reciente :

« Ilmo. Sr. : Vistas las instancias dirigidas a este Ministerio en demanda de permisos de importación de carnes congeladas de distintas procedencias ;

Visto el informe limitado sobre el particular por la Junta Central de Epizootias, en sesión de 24 de octubre último ; y

Considerando que por orden de este departamento de 29 de septiembre del corriente año, resolviendo instancia de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño, se autorizó con carácter general la importación de carnes congeladas, con destino a la fabricación de embutidos, previo el oportuno re-

conocimiento sanitario por los Inspectores Veterinarios de las Aduanas y conocimiento de este Centro ;

Considerando que si bien es de justicia autorizar las importaciones solicitadas hasta la fecha al amparo de la restricción, ninguna de grandes cantidades de carnes congeladas sería en los actuales momentos altamente perjudicial a los intereses de la ganadería nacional, como ha evidenciado el elevado número de toneladas cuya importación se ha solicitado ;

Considerando que procede además exigir una mayor garantía del destino de las carnes importadas, para evitar que parte de las mismas sea destinada al consumo, con el consiguiente peligro para la salud pública.

Este Ministerio ha resuelto :

1.º Dejar en suspenso, hasta tanto las circunstancias aconsejen otra cosa, la autorización concedida con carácter general por orden de 29 de septiembre para la importación de carnes congeladas, respetando, no obstante, las peticiones formuladas al amparo de la misma hasta la fecha ; cuyas importaciones podrán realizarse hasta fin de enero próximo, fecha en que se consideren caducados los permisos, que se concederán con sujeción a los siguientes requisitos :

a) Las expediciones deberán venir acompañadas del correspondiente certificado de sanidad y origen, que acredite su procedencia y sanidad, y entrarán precisamente por el puerto o Aduana que se indique en la autorización, rechazándose las que no lleven la documentación reglamentaria, sean de procedencia distinta a la autorizada, lleguen en malas condiciones o por Aduana distinta a la señalada en el permiso.

b) El Inspector veterinario de la Aduana de entrada, a quien se comunicarán los permisos de importación que se concedan, examinará la documentación y reconocerá la mercancía ; de hallar ésta en buenas condiciones y la documentación en regla y de acuerdo con la concesión, autorizará el despacho y extenderá una guía de tránsito para el punto de destino, que entregará al importador, consignando la clase y cantidad de la mercancía, punto de procedencia, vapor en que fué conducida, fecha de llegada al puerto español y de salida para su destino ; dando de todo ello cuenta telegráficamente el mismo día a la Dirección general de Ganadería, y comunicándolo asimismo al Inspector veterinario oficial encargado de la vigilancia sanitaria del establecimiento frigorífico o fábrica de embutidos a que vayan destinadas las carnes.

c) El veterinario oficial del establecimiento o fábrica de destino dará cuenta a la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias de las expediciones que entren, comprobando por sí su estado y cantidad e informando a la vez, bajo su más estrecha responsabilidad, si el establecimiento reúne las debidas condiciones y está dotado de los elementos necesarios para la recepción y conservación o manipulación de las carnes congeladas ; ejerciendo además activa vigilancia, para evitar que todo o parte de tales carnes sea destinada al consumo público, y denunciando seguidamente cuantas infracciones compruebe o lleguen a su conocimiento.

2.º Queda en absoluto prohibido destinar al abasto público el todo o parte de carnes congeladas, importadas única y exclusivamente para la fabricación de embutidos.

El industrial que vulnere este precepto quedará inhabilitado para obtener nuevos permisos de importación, sin perjuicio de otras responsabilidades a que se hiciese acreedor.

3.º Para la concesión de nuevas autorizaciones de importación de carnes congeladas se oír precisamente el parecer de la sección central de abastos.

4.º Las nuevas peticiones de importación de carnes congeladas se formularán siempre por escrito, no cursándose las peticiones telegráficas.

En las peticiones se hará constar la clase y cantidad que se pretende importar, punto de procedencia, puerto de arribada a España, nombre y apellido del consignatario, establecimiento frigorífico o fábrica de embutidos a que vayan destinados y medios y ruta de transporte desde el muelle al punto de destino.

A las peticiones de importación deberá acompañar documento suscrito por el veterinario oficial, acreditando que el

establecimiento a que vayan destinadas las carnes reúne las debidas condiciones y cuenta con los elementos necesarios al efecto; y

5.º Las expediciones cuya importación se autorice quedarán sometidas a los requisitos antes enumerados para las actuales autorizaciones y aquellos otros que la Dirección general de ganadería estime pertinentes en cada caso para garantía del destino de las carnes y de la salud pública.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de diciembre de 1931.

ALVARO DE ALBORNOZ

Señor Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.»

Como hemos dicho anteriormente, no pretendemos comentar esta orden; se comenta por sí sola, pues lo que en septiembre resulta beneficioso, higiénico y necesario, en diciembre es todo lo contrario. Los intereses de la nación pueden someterse a un plan de inferioridad a los intereses particulares y determinados.

La orden dictada, como se ve, no tiene desperdicio; incluso se insinúa en ella la ligera calumnia en una acusación referente a la salud pública, de efectos única y exclusivamente de galería política; nuestras repúblicas, el Uruguay en especial, demostrarán lo contrario diplomáticamente.

Se cierran así, tan ligeramente, los mercados hispano-americanos, como si con esta medida el problema insoluble de nuestra ganadería lo hubieramos resuelto ya en cuatro meses. Y el pueblo, este clásico y paciente pueblo español, pagando las carnes a precios inverosímiles e inaccesibles, pudiendo obtener enormes ventajas con la entrada de carnes congeladas, que son al fin y al cabo de inmejorables condiciones, y su venta no puede perjudicar en nada al mercado español, de sí falto de existencias, y con las que tiene encarecidas enormemente.

¿Podrá llegarse a obtener una visión clara de los intereses generales, por parte de los de arriba, en beneficio de los de abajo?

Posponiendo la realidad al interés determinado, si, de lo contrario vamos a una ruina en nuestra importación y exportación, balance que añadiremos a la que ya sufrimos en nuestra producción.

J. Millán González



DON EDUARDO PUIG CARCERENY

1856-1931

LA muerte, en pocos años, ha arrebatado gran número de elegidos, arrancándolos del cariño de los suyos y a las energías vitales de la nación, personalidades insignes y ejemplares ciudadanos, de merítisimos prestigios, de los que aun podía esperarse grandes enseñanzas y beneficiosas aportaciones en el diverso campo de sus actividades.

Uno de los últimos caídos ha sido el benemérito industrial cuyo nombre encabeza estas líneas y cuya desaparición ha llevado a justo pesar a familiares y amigos, dando con su duelo medida de los merecimientos de quien durante toda su vida luchó en el terreno industrial con una energía y una fe inquebrantables, no cediendo a ninguno en actividad e inteligencia, cualidades desplegadas al máximo, en más de cincuenta años de ruda y diaria labor.

Dedicado al comercio en su especialidad, durante sus años juveniles, consigue ya dar forma práctica a sus instintos y nobles impulsos mercantiles, fundando en 1888, bajo la razón social «Puig y Wiechers» y en la ciudad de Reus, su primera fábrica de tejidos de seda, en las especialidades más selectas, habiendo sido siempre, gracias a sus estudios y aciertos, aquel nombre, característica de buen gusto, finura y superioridad, en los artículos de su selecta producción.

Al correr de los años y en creciente auge sus negocios, funda en Barcelona otras dos fábricas, y aun

se ve obligado a adquirir, en Reus, una gran extensión de terreno en que emplaza y levanta otra nueva y grande fábrica, que substituye a la primitiva, a fin de poder cumplir las crecientes exigencias de la demanda.

En la fabricación de sedería fina y novedades para señora, la firma Puig y Wiechers y más tarde Puig y Carcereny, ha batido el *record* en fabricar creaciones de elegancia, delicadeza, modernidad y finura insuperables; condiciones típicas que, a más de reconocidas y proclamadas por la más distinguida clientela, han sido consagradas por todos los jurados en cuantas Exposiciones han concurrido formando parte de ellos, y declaradas *hors concours*.

Es, pues, justo lamentar la pérdida de un compatriota y de un amigo que con su natural talento, su actividad incomparable, su honradez y su bondad, tan altos había puesto los jalones de la industria sedera y con ella el nombre y el prestigio de la patria.

Sirva de consuelo a sus deudos y en particular a sus hijos, dignos continuadores de tan meritoria tradición, lo unánime y sincero del pesar que entre industriales y particulares, admiradores y amigos del finado ha producido tan irreparable pérdida; y nosotros, asociándonos a aquel sentimiento, lo ofrecemos como ejemplo digno de loa y de imitación, ya que sólo con varones de tal temple es como prosperan y se engrandecen los pueblos.

